

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

PARA "EL ADELANTO"

EL ENIGMA INDIO

Estamos oyendo hablar constantemente de la India en estos días, y cuando Sir John Simon complete su informe parlamentario sobre el funcionamiento de las nuevas reformas, oiremos hablar más todavía. Probablemente esto es consecuencia de que hay tres problemas indios separados, que deben solucionarse en estos años próximos, y si no los resolvemos en Inglaterra, nos encontraremos con que hemos perdido la India sin darnos cuenta de ello.

Sir John Simon y su comisión se refieren, en primer término, a la India inglesa, y como este país está bajo nuestro Gobierno y nosotros nos hemos comprometido a ayudarle a constituir un Gobierno responsable, hemos de hacer todo lo posible para conseguirlo. Pero hay otra India: la India de los Estados, que no está dentro de las condiciones a que se refiere la Comisión, porque los que viven en ella no son súbditos británicos y no están sujetos a la autoridad del Parlamento. Esta parte de la India, sin embargo, está íntimamente ligada a Inglaterra por Tratados. Hemos emprendido la tarea de proteger a los Estados indios y, por su parte, ellos nos han entregado la dirección de sus relaciones extranjeras y nos han prometido una amistad fiel. En realidad, la "protección" no ha sido exclusiva de nuestra parte, porque es innegable que ellos nos salvaron durante la insurrección y sirvieron como instrumento para mantener leal a la India durante la gran guerra. Estamos obligados, pues, a no olvidar a los Estados de la India en el convenio general. Esto suena a cosa evidente, pero, por desgracia, en 1919 lo olvidamos al otorgar la nueva Constitución a la India inglesa, resultando que los Estados indios se vienen quejando desde entonces de que sacrificamos sus intereses sin consultarlos. También es desgraciadamente cierto que nosotros colocamos a la India inglesa en situación de poder dominar a los demás Estados; de imponerles, por ejemplo, fuertes tarifas de aduana sin consultarles y de someterles a otras clases de tributos en beneficio propio, sin parar mientes en sus derechos con arreglo a los tratados vigentes.

Ahora, la India Inglesa y los Estados de la India aparecen muy mezclados en el mapa, tanto que, además del problema de hacer todo lo posible por la India inglesa y de que se respeten los derechos de nuestros fieles aliados, los príncipes indios, tenemos también que solucionar el tercer problema, que consiste en conseguir que la India inglesa y los Estados indios trabajen juntos por el bien general de todo el gran continente de la India. Este es, quizás, de los tres, el problema más difícil, como es ciertamente el más importante, porque depende esencialmente de compromisos de toma y daca entre ambas partes.

Por el momento, los políticos avanzados de la India no están en actitud de transigir. Se han negado a cooperar con Sir John Simon en la comisión y han pedido una absoluta autonomía para las provincias y los centros directivos, autonomía que habría de sustituir al Gobierno británico en toda la India inglesa. Comparados con la masa, los políticos forman una parte infinitesimal de la población; pero son hombres instruidos, publicistas activos, con gran influencia sobre sus compatriotas. Tienen mucho más poder de sugestión que sus rivales y mucha más práctica para encauzar las cuestiones difíciles—tales como la apatía política de las masas, la abrumadora mezcla de razas, castas y credos religiosos, los temores de las minorías—mediante hábiles compromisos sobre el papel. La solución que ellos sugieren a los tres problemas de la India tiene por lo menos un mérito: la sencillez. Proponen que ellos deben gobernar la India inglesa; que deben hacerse cargo de los tratados con los Estados y, de hecho, dirigir a su antojo todo el continente.

Por otra parte, los Estados ven ahora que hemos concedido a la India inglesa la facultad de intervenir con ellos en una porción de asuntos importantes, y que el propio Gobierno de la India se ha convertido ahora en un Gobierno esencialmente anglo-indio, del cual la mitad de los ministros son anglo-indios, sujetos a la continua presión de una exigente Asamblea legislativa indio-inglesa. No puede, por lo tanto, sorprender que los príncipes indios y sus pueblos no se recaten de expresar su franca

protesta contra este Estado de cosas, todo ello unido al deseo de que Inglaterra procure restablecer el equilibrio, al presente tan inclinado en contra de ellos.

El primer paso para un arreglo es que determine su exacta situación constitucional frente a la Corona como poder supremo, cosa que hasta ahora nunca se ha intentado. Cuando conozcan sus derechos, podrán adoptar una política práctica y pedimos nuestro concurso para concertar alguna solución conveniente para todos. No hay duda de que han de ser razonables, porque los príncipes y sus consejeros tienen una característica que sirve para distinguirlos de la mayoría de los políticos nacionalistas de la India inglesa: son administradores prácticos, acostumbrados a habérselas con hombres y cosas en un mundo de duras realidades. Han manifestado claramente que, así como aprecian en lo que vale la autonomía interna de sus Estados, tampoco desean inmiscuirse en la autonomía interna de la India inglesa. Comprenden que esto significa el establecimiento de organismo federal o casi federal, y están dispuestos a los sacrificios que tal organismo puede traer consigo, pues ven que, a menos que se de vida a su separada existencia política, de acuerdo con las necesidades de la totalidad de la India, no pueden desempeñar el papel que quisieran en su propio país o en el Imperio, al que se sienten orgullosos de pertenecer.

En la solución de estos tres problemas indios están complicadas tres partes: Inglaterra, la India inglesa y los Estados indios. La primera debe procurar que la segunda y la tercera acepten un convenio armónico. Sir John Simon y sus colegas presentarán al Parlamento un punto de vista, tan imparcial y tan eficaz como es posible dentro de la falibilidad humana, de las necesidades y aspiraciones de la India inglesa. Sir Harcourt Butler y sus colegas, a estas horas, habrán informado ya acerca de ciertos aspectos importantes de la posición de los Estados indios. El horizonte se aclara hasta cierto punto.

Al tratar con la India inglesa, naturalmente, el Gobierno inglés puede obrar como considere discreto. Pero al tratar con los Estados indios, sobre los que, hablando en un amplio sentido, la Corona no tiene más derechos que los que emanan de los tratados, no puede hacer nada sin su consentimiento. Los representantes del Gobierno británico y los representantes de los Estados pueden negociar unos con otros directamente si se llega a un acuerdo, y en la actual actitud de los príncipes, esto ofrecería pocas dificultades. Puede, pues, trazarse un plan general de acción para tratar los tres problemas de la India. La parte del plan que afecte a la India inglesa puede ponerse en práctica por la acción parlamentaria; la que afecta a los Estados, puede tratarse por los príncipes mismos, en parte, y en parte, por la Corona. Lo importante para todos es conseguir que lo que se haga en la India inglesa esté tan vinculado con lo que se haga en los Estados que, mientras ambas partes de la India conserven su libertad para dirigir sus asuntos puramente domésticos, puede crearse un verdadero Gobierno para toda la India, encargado de ocuparse de los problemas imperiales y de los asuntos de interés común a la India inglesa y a los Estados.

PROFESOR TUSHBROOK-VILLIAM
Ministro del Estado indio de Patiala
Copyright Eupress.
(Prohibida la reproducción).

NOTAS MILITARES

Orden general de la región
Con motivo de la concesión de los permisos de verano a los cabos y soldados (primera categoría), y sargentos y suboficiales (segunda categoría), pertenecientes a la fuerza de plantilla y con haberes, de los regimientos de la región, se ha dictado por el capitán general una orden de la región, en la que se dan normas para la concesión de los permisos indicados.
En dicha orden, se señala el número de clases de primera categoría que disfrutará el permiso de dos meses y medio de duración (Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre).
Del Regimiento de La Victoria podrán concederse permisos a 415 individuos y del Regimiento de Albuera, 150.

COLONIAS ESCOLARES DE 1929

Suscripción pública para la organización de las expediciones de niños pobres a la Fundación Jáuregui de Candelario y a los Sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa:

La inversión más honesta del dinero, es su aplicación en bien de los demás.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	11.855,00	
Los corredores de Comercio de Salamanca, en memoria de su compañero (que en paz descanse), don Ulpiano Blanco.....	100,00	
Señorita M. L.....	50,00	
Señora Viuda de Fraile, en nombre de sus biznietos.....	10,00	
Señora de Madrigal.....	25,00	
Señora Viuda de Coimbra.....	5,00	
La niña Brigida Gutiérrez y Gutiérrez.....	300,00	
De entidades y señores de Béjar, cuyos nombres publicaremos otro día.....	600,00	
Don Ramón Merino, en nombre de sus hijos.....	25,00	
Un seminarista teólogo.....	1,00	
Total.....	12.971,00	

Para que los cuarenta y tres niños pobres que van a los Sanatorios de Oza y Pedrosa, puedan permanecer el tiempo necesario a su curación, se precisa la cooperación de las entidades y personas que sienten amor por los humildes.

Con el importe de la suscripción se contribuye, además, a que el Ayuntamiento, con la Inspección de Primera enseñanza, organicen con la mayor amplitud la colonia escolar de Candelario, donde más de un centenar de niños vigorizan su salud en las sierras bejaranas.

Los gastos de vestuario, viajes y permanencia durante tres meses en los Sanatorios marítimos, asciende a quinientas pesetas por cada uno de los niños expedicionarios.

Cada uno de los pequeños colonos de la fundación Jáuregui, de Candelario, tiene un presupuesto mensual superior a cien pesetas.

En las librerías de Calón y de Pablos, se reciben los donativos para las colonias escolares.

Llegada de los niños a los Sanatorios
El señor Saenz, administrador del Sanatorio de Pedrosa, comunicó la feliz llegada de los veinticuatro niños que forman la colonia salmantina.

Anoche, por conferencia telefónica de la Coruña, se nos dieron detalles del cariñoso recibimiento que tuvieron los diez y nueve niños que pasarán el verano en el Sanatorio de Oza.

En la estación les esperaban, una hermana de la caridad y el señor Director del Sanatorio, que se hicieron cargo de los pequeños colonos, y la casi totalidad de los salmantinos residentes en la Coruña.

Los niños hicieron un viaje feliz y les deseamos, como a sus compañeros de Pedrosa, que regresen a sus hogares, trayendo a sus padres la dicha de verles en la más perfecta salud.

VIDA OBRERA

Comisión a Madrid

Han salido para Madrid, los vocales obreros ferroviarios de la zona segunda de Salamanca don Juan Domínguez Orduales, don Adolfo Goé, don Manuel de Alba y don Tomás Pró, con el objeto de reunirse en la Corte, con los demás compañeros que han de formar los Comités paritarios de la Compañía del Oeste de España, cuyo Comité tratará de todos aquellos asuntos que no hayan sido resueltos en los anteriores Organismos y los que se consignen desde la fecha en adelante.

En la orden del día figuran treinta y siete asuntos a tratar.
Esperamos que estos señores tengan gran acierto en la solución de los problemas planteados.

SOBRESALIENTES Y MATRICULAS

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Facultad de Derecho
Derecho civil, segundo curso: Sobresaliente, don Santiago Sánchez Martínez.

Derecho político: Sobresaliente, don José María Fernández Blas.
Historia general del Derecho: Sobresalientes, don José María Tover Baz y don César Real de la Riva.

Derecho Penal: Sobresalientes, don Carlos Mejía Romero, don José Luis Noreya de la Cuesta, don Martín Romero Robles, don José María Sarra-chaga, don Ignacio Moreno Salvatierra, don Saturnino Gutiérrez de Juana.

Hacienda Pública: Sobresalientes, don Hipólito Sánchez Velasco, don Antonio Fernández Domínguez, don Ricardo Ayet López.

Derecho canónico: Sobresaliente, don Gabriel Arias Salgado.

Derecho Natural: Sobresaliente, don Santiago Sangro y Torres.

Facultad de Medicina

Enfermedades de la Infancia: Matricula de honor, señorita Gonzala García Delgado, don Gabriel Alonso García, don Manuel Sánchez Salcedo, don Fabián Villoria García y don Guillermo Martín Marín.

Sobresalientes: Don Julián Palencia Petit, don Manuel Mezquita López, don Graciliano Polo García, don Pablo González Rodríguez y don Juan Muñoz Rodríguez.

Patología Médica, tercer curso: Matricula de honor, don Lucas Rodilla Picón, don Sebastián Beltrán Andrés, don José García Alonso, don Juan del Olmo Martínez y don Andrés Hernández Gómez.

Sobresalientes: Don Pedro Donaire Figuera y don José Peña Juanes.

Dermatología: Matricula de honor, don Lucas Rodilla Picón, don Sebastián Beltrán Andrés, don Emilio Riesco Galache, don José García Alonso y don Luciano Barcala Moro.

Sobresalientes: Don José Luis Arredondo López, señor López Barrantes y don Angel de Prada Gutiérrez.

Higiene: Matricula de honor, don José Luis Arredondo López, don Lucas Rodilla Picón, don Emilio Riesco Galache, don Juan del Olmo Martín y don José Avila.

Sobresalientes: Don José García Alonso y don Francisco Sáez Roldán.

Patología Médica, segundo curso: Don Alfonso Rebollo, don José Luis Fernández, don José María Mingo de Benito, don Epifanio del Aguila González y don Vicente Paniagua Comendador, matricula de honor.

Sobresalientes: Don Rafael Gómez Uriarte, don Alfredo Encinas Jiménez, don Angel Hebrero Alonso, don Pedro Serrano Mirón y don Juan Sánchez Jara.

Anatomía Topográfica: Matricula de honor, don Lorenzo Corredera Nodal, don Rafael Gómez Ullate, don Angel Hebrero Alonso y don Adolfo Encinas Jiménez.

Sobresalientes: Don Fernando Martín Alonso, don José María Mingo de Benito, don Francisco Bermejo Rico, don Manuel Romero Morejón, don Epifanio del Aguila González, don Manuel García Muriel, don Agapito Alonso Díaz, don José Fernández Matamoros, don Justo Martínez Mata, don Luis Riusueño y Riusueño, don Antonio O. Martínez, don Prudencio Santos López, don Manuel Castro Hernández, don Vicente Beato González, don Salvador Mayoral González, don Aurelio Clemente Gutiérrez, don Tomás Cabezu Elecis, don Jesús de Lecube Martín, don Juan Sánchez Jara, don Francisco Bermejo Rico y don Valentín Morán Hidalgo.

Otorrinolaringología: Matricula de honor, señorita Gonzala García Delgado, don Gabriel Alonso García, don Juan Muñoz Rodríguez, don Manuel Sánchez Salcedo, don Lucilo Escudero Bueno.

Sobresalientes: Don Fabián Villoria García, don Manuel Mezquita López, don Policarpo Ludeña García, don Juan Pedraz y don Julián Palencia Petit.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

LOS TOROS Y EL PUBLICO... DE ESTA TARDE

El conde de Romanones, que ha sido uno de los más sagaces, cuchos y habilidosos políticos del viejo régimen, era un entusiasta aficionado a los toros. No le he visto esta temporada, pero su ausencia se explica con los achaques que comienzan a advertirle que ya camina para los setenta años, y más recientemente, con la muerte de su hermano Rodrigo, duque de Tovar y entusiasta ganadero. Romanones conocía su público—que es toda España—y estaba siempre al cabo de la calle. Transigía, pactaba, cedía, se negaba ante la opinión; estaba por decir que don Alvaro "chalanaba" con ella. El público de toros era, "plus minusus", el mismo de la Cámara baja, y el del Senado, y el de los correos y pasillos de Gobernación. Si no fuera irrespetuosa la comparación para los novilleros que empiezan, escribiría que se parecía como un huevo a otro huevo a los aspirantes a gobernadores civiles, y a diputados a cortes y provinciales. El Pagés y el Dohinguin y el Retana a un tiempo de todos estos cantores de sus virtudes, era el ilustre ex colegial de Bolonia y el travieso retoño de los Villamejor. Un día fué un idiota a pedirle un acta. "Como usted no tiene nada de aquí (y le señalaba la cabeza), es preciso que tenga de aquí (y apuntó al bolsillo). ¿Cuánto quiere gastarse, amigo, si quiere ser diputado por Villacabras?"

He recordado a Romanones esta tarde, porque él tenía más paciencia que yo. Al cuarto toro he salido a la calle. El público estaba realmente inaguantable, ineducado, injusto, arbitrario, cruel. Las víctimas propiciatorias han sido dos toreros de pundonor: Márquez y Villalta. Milagros que hubieran hecho esta tarde, milagros que hubieran sido protestados. Los dos primeros bichos eran inidiabables, y los dos matadores sacaron todo el partido posible de su situación desventajosa; inútil. Improperios soeces, injurias de mala crianza, incompreensión, bestialidad sin disimulo, era la fruta que hoy se comía por quintales en la Plaza de Madrid. Espectáculo, más vergonzoso, no lo vi jamás en mi vida. Al acabar el arrastre del cuarto toro, tenía necesidad de respirar; marché a la Rosaleda, del Retiro; continué a pie hasta el recodo del Angel Caído. El atardecer era espléndido; oro de cielo sobre el plata goyesco de los aleros y tejadillos de Madrid. Ante la majestad, y el color, y la luz de este crepúsculo maravilloso—oro y plata, como los trajes de los lidiado-

res—me olvidé de la fiesta y comprendí que solamente en aquella hora pudo el arcángel anunciar a María que en sus entrañas había concebido el Espíritu Santo: "¡Angelus Domini...!"

El público de Madrid, ha sido esta tarde el de Alcobendas de Abajo o de Villaburras de la Sierra. Mucha gente y pocas personas. En el 2, que suele tener un público correcto y apacible, menudeaban esta tarde esos fanáticos de Fulano o de Zutano, que son la causa de todos los fanáticos. Hizo mal fortuna en prestarse a ovaciones que ya llevarán su merecido. Cuando estamos satisfechos de nosotros mismos, como hoy podían estarlo Villalta y Márquez, que sacaron, repito, todo el partido posible en los cuatro toros que yo vi jugar, debemos oír sin enojo, antes bien, con alegría, el fallo de los ignoras que nos rodean. Y cuando tenemos la conciencia de estar mal, ¿no nos saben a bofetadas los aplausos de las turbas?

¡Ay! El público español es un público de toros. En cinco minutos cambia de ídolo. En cinco minutos exalta lo que denigra y denigra lo que exalta. He aprendido en la Plaza esta tarde, a no marearme con el incienso, ni a amilanarme ante la injuria plebea. Salvando el círculo—siempre reducido—de nuestros grandes afectos, debemos acostumbrarnos a la soledad. ¿He de ser sincero? Me importa únicamente que mis libros gusten a una docena de personas; me importa el amor de otra docena. Un beso de un niño me conmueve más que el halago de un hombre. Un elogio o una censura "con matiz", me revuelve las entrañas; los demás...

Peró esto ¿es escribir de toros? —dirá el lector—. ¡Si lector, de toros hablo! Para Márquez, que torea como hace tiempo que no se torea en España, un abrazo... Para Nicanor, lleno de bravura y de coraje siempre, otro abrazo. ¿Qué les importa hoy la opinión de un plumífero más? Vaya mi adhesión de hombre a su gesto de hombres esta tarde, oyendo graznar, juntos, todos los gansos de todos los capitolios. ¡Cómo ensancha el corazón cuando arrojan margaritas a puercos, precisamente porque no sienten nunca la belleza humilde de las margaritas!

JOSE SANCHEZ ROJAS

Madrid, 16-VI-29.

(Prohibida la reproducción).

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión plenaria

Usando de las atribuciones que le confiere el Estatuto provincial, el presidente de la Diputación ha convocado a la corporación a sesión plenaria para el próximo día 22.

En esta sesión se someterá a la aprobación del pleno las cuentas correspondientes al primer semestre del ejercicio económico actual.
En el "Boletín Oficial" del día de hoy aparecerá el edicto convocatorio.

Visita de inspección

Ayer estuvo en Salamanca, procedente de Zamora, el comandante del Cuerpo de Seguridad, don José del Castillo López, quien revisó a la plantilla del referido Cuerpo que sirve en esta provincia.

Anoche mismo marchó a Avila, para continuar la visita de inspección.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Letras

Ayer obtuvieron la calificación de aprobado en el ejercicio escrito, Sor María Teresa Vicario y José Cobaleda García, y en el oral Marciano Novo Rodríguez, Higinio Sánchez y Cristóbal Verú García.

Sección de Ciencias

Lengua italiana: Fueron aprobados ayer en este ejercicio Agustín Hernández Alvarez, Antonio Montero Lozano, Francisco Frutos Vives, Ricardo Colomer Crespo, Juan Andrés Martín Sánchez, Fidel Delur Millán, Fermín Carrasco y José Pino Hernández.

Esta tarde, a las tres y media, terminarán el examen de Lengua italiana y a las cuatro y media practicarán el ejercicio oral los primeros números.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Emilio Román Retuerto, pesetas 23.436,28; don Angel Benito, pesetas 3.035,50; don Francisco Escolar, 23.194,85; don Remigio Puente, 123,38; doña María Desposorios Gutiérrez, 123,38; don Román de Frias, 235,50; don Emiliano Polo, 1.200,62; don Aureliano Ramírez, 388,20; don Nicolás Sánchez, 1.459, y don Remigio Gil, 1.459.

El Comité de Banca

Se reunieron en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, asistiendo los vocales señores García León, Olivera, Blanco Cobaleda, Alonso García, Santa Cecilia, Velasco y Jiménez.

El secretario, señor García Blanco (don M.), dió lectura del acta de la última que fué aprobada.

El Comité, en primer término, conoció de una instancia presentada por el vocal don Francisco Velasco, y a continuación formuló su fallo en las demandas presentadas por don Ignacio Esteban Muriel y don Rufino Aguirre.

El señor García Blanco, informó al pleno acerca de la formación del censo patronal y seguidamente se nombró una ponencia para confeccionar el proyecto de presupuesto del Comité y reglamento orgánico.

Esta ponencia la constituyen los señores don Antonio Estella, don Santiago García León, don Leandro Sánchez Gómez y por el secretario don Manuel García Blanco.

†

EL SEÑOR

DON JUAN PEDRO REVILLA

(DEL COMERCIO)

ha, fallecido el día 18 de Junio de 1929

a los setenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: María, Victoriano, Francisco (ausente), Antonio; hijos políticos: Carlos Hernández, Felisa Martín y Dominica Sánchez; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las siete de la tarde.
Casa mortuoria: Calle 2.ª (San Vicente), número 4.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

UNA CARTA DE LA COMPANIA DEL OESTE SOBRE LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS CON MADRID

Presidiendo el alcalde, se reunió ayer tarde la comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Pérez Bande, Sánchez y Sánchez, Tavera, Rodríguez y Rodríguez, Montero y Escanilla.

Despacho de asuntos

Se dió lectura al acta del concurso celebrado para la adquisición de vestuario para la Guardia municipal. Se acuerda la adjudicación definitiva a favor de don Sebastián Chamorro.

Fue aprobada la del concurso para la adquisición de material de bacteriología, que se adjudica, con carácter definitivo, a favor de don Manuel Álvarez, de Madrid.

Se dió lectura a varios escritos relacionados con este asunto.

Fue leída una comunicación del señor Decano del Cuerpo Consular de esta capital, dando cuenta de haberse constituido en Salamanca el Cuerpo Consular extranjero.

Se leyó a continuación un escrito del señor Director del Banco de Ahorros en construcción, dando las gracias a S. E. por haber asistido a la entrega de una casa a don Santiago Bermejo.

Una comunicación del ilustrísimo señor presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo anuncia la interposición de recursos contra los acuerdos de S. E., que se mencionan en dicho escrito.

El secretario dió lectura a una moción del señor concejal don Nicasio Rodríguez Otero, relacionada con el servicio de transporte de viajeros entre esta capital y Madrid. Se pide que se anuncie un concurso para el establecimiento de un servicio de "autocars" entre Salamanca y Madrid. Se da traslado de esta moción a la Comisión correspondiente.

Se concedió al funcionario administrativo don Eliseo Herrero la licencia que solicita.

Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Manuel González Torres, para construir en la Calzada de Toro.

A don Tomás Salas, para reformar huecos en su casa número 5 de la calle de Olegario Vitoria.

A don Olegario Navarro, para construir un muro de cerramiento, barrio de Garrido y Bermejo.

A don Federico Bonin, para sustituir la cubierta de su casa número 3 de la calle de la Plata.

Se desistió la petición del obrero al servicio de S. E. Melchor Palacios.

Se aprobó el correspondiente informe en la petición de don Andrés Castaño, solicitando la adjudicación de una parcela sobrante de la vía pública, y también se aprobó otro dictamen del arquitecto, relacionado con la construcción de pasos en los cruces de las bocas calles que se mencionan, con las limitaciones que impone la Comisión de obras.

Idéntico acuerdo aprobatorio recayó en el informe sobre colocación de aceras en algunas calles, y que deben colocarse los propietarios, en el plazo de un mes.

Fomento

Se dió lectura a un proyecto y presupuesto del programa de festejos para la feria del próximo mes de Septiembre. Se celebrarán conciertos, bailes públicos, fuegos artificiales, iluminación de la Plaza y concurso hipico. El asunto queda ocho días sobre la mesa.

Se dió lectura al informe en la moción del señor Buxaderas, sobre celebración de conciertos musicales en el Parque del General Primo de Rivera.

El señor Rodríguez se muestra contrario a que los conciertos se celebren en la Alamedilla.

De oportuna manera se manifiestan los señores Montero y Pérez Bande.

A petición de los señores Escanilla y Pérez Bande, se aplaza la resolución de este asunto.

Se aprueba la instancia del señor Feijóo, pidiendo autorización para instalar el circo de su nombre.

Fue leída el acta de la subasta celebrada para la venta de la parcela número 3 de la Calzada de Toro, y una moción de la Alcaldía-Presidencia, relacionada con la anterior, declarando desierto la subasta, y acordando el anuncio de otra, en las mismas condiciones.

Se dió lectura a una diligencia de Secretaría, en el expediente de enajenación de la parcela número 2 del Paseo de San Vicente, comunicando que también fué su subasta declarada desierto.

Otros asuntos

A continuación, el secretario dió lectura a la siguiente carta de la Dirección de la Compañía del Oeste de España:

Madrid, 14 de Junio 1929.

Señor Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

Muy señor mío: Tengo el honor de acusar recibo del atento escrito que, firmado por Representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial de Salamanca, y por las de otras entidades y corporaciones de la misma ciudad, me dirigió con fecha 19 de Abril pasado, interesando:

1.º El establecimiento de un rápido directo, de servicio internacional, entre la Frontera portuguesa y Madrid, que partiendo de Fuentes de Oñoro, enlazará con la línea de Lisboa, pasando por Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Avila, y

2.º Hasta tanto, el establecimiento de un coche directo entre Salamanca y Madrid, que se uniese en Avila al rápido Irún-Madrid, así como la mejora del material que circula en la línea de Avila a Salamanca.

y contestando al mismo, debo participarles lo siguiente:

1.º Con anterioridad a la recepción del escrito citado, se iniciaron y llevaron a cabo por esta Compañía de

mi cargo, las gestiones necesarias con la de Caminos de Hierro del Norte de España para lograr las aspiraciones de Salamanca, conocidas por la Compañía del Oeste, y se interesó, por lo tanto, de aquélla del Norte, si habría posibilidad de establecer un tren rápido directo entre Madrid-Oporto, pasando por Salamanca, y si el servicio Salamanca-Madrid y regreso podría hacerse con coches directos por los trenes rápidos de Madrid-Irún y viceversa.

2.º Que da a conocer a la Compañía del Oeste, por la del Norte, la imposibilidad en que ésta se hallaba, por ahora, de poder establecer los servicios a que se hace referencia anteriormente, esta Compañía del Oeste se vio obligada a estudiar la modificación de sus itinerarios en la línea de Avila a Salamanca, como consecuencia de la variación general de los que regían en la Compañía del Norte hasta el día 15 de Mayo último, con sujeción a las normas reglamentarias vigentes, dando satisfacción al hacerlo a los únicos deseos de los pueblos enclavados en aquélla que habían solicitado la parada en todas las estaciones de dicha línea de los trenes rápidos 1 y 2 de Avila a Salamanca.

3.º Que tan pronto como esta Compañía ha dispuesto de coches de primera y de segunda clase, nuevos, ha establecido el servicio directo con Madrid con dicho material, habiendo dado satisfacción, por lo tanto, a los deseos expresados en el escrito de referencia.

4.º Que habiendo dado traslado de dicho escrito a la Compañía del Norte, como continuación a las gestiones que ésta del Oeste ya había realizado con aquélla, la Compañía del Norte ha manifestado, oficiosamente, que debido a la supresión de sus trenes 13 y 14, segundos rápidos sobre Irún, que circulaban en la época de verano, y a la creación del nuevo rápido directo Madrid-Bilbao, no puede actualmente y por ahora, remolcar un coche para o procedente de Salamanca, en sus trenes rápidos diarios 9 y 10 sobre Irún, ya que todo el tonelaje que puede ser remolcado por este tren, necesita aprovecharlo con coches destinados San Sebastián-Hendaya que, por la supresión de los trenes rápidos 13 y 14 indicados, queda con un servicio incompleto, no pudiendo tampoco, por el momento, establecer un tren nuevo rápido, que enlazará Madrid con Oporto.

5.º Que si bien no ha sido posible actualmente ver logradas las aspiraciones de Salamanca, no obstante las gestiones que desde principio del año actual esta Compañía del Oeste viene realizando con las Compañías combinadas con ella para obtener buena relación ferroviaria, tanto sobre Madrid como sobre Portugal y el Sur de España, continuamos realizándolas, al objeto de establecerlas cuando las circunstancias lo permitan, y de mejorar las actuales cuanto sea posible.

6.º Que mejorado por esta Compañía de mi cargo el servicio entre Salamanca y Ciudad Rodrigo, estudia actualmente la posibilidad de mejorar también el servicio sobre Fregeneda, en combinación con aquél, y de acuerdo con los deseos expresados a esta Compañía por la excelentísima Diputación provincial en su oficio de 22 de Mayo último.

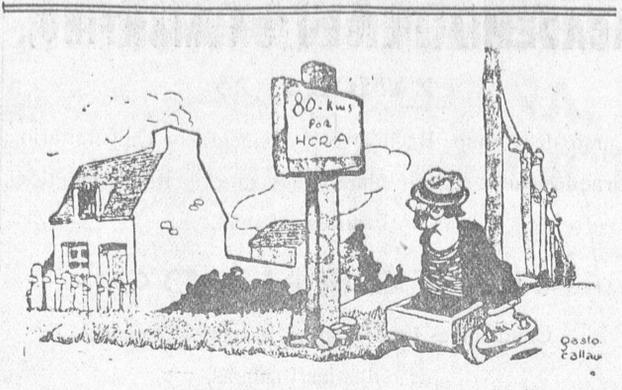
El Director de la Compañía-Adjunto, L. de Cepeda.

Se dió lectura a un escrito de la "Unión Panadera", reclamando contra una disposición, a cuya petición se accede, acordándose que se reúnan los panaderos con la Comisión de Policía para resolver en definitiva.

A la Comisión de Gobierno interior se dió traslado de una moción de la alcaldía presidencia, relacionada con las licencias por enfermos de los funcionarios y obreros municipales.

A la Comisión correspondiente, pasó un escrito del Presidente y Secretario de la Sociedad "El Volante".

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.



El seguro de Maternidad Premios a la lactancia

El Real Decreto-Ley estableciendo el Seguro Obligatorio de Maternidad, introduce una prestación del Estado altamente humanitaria y oportuna: el premio a la lactancia.

El Instituto Nacional de Previsión, en la exposición y justificación de su proyecto, convertido en Ley por el Gobierno, razona cumplidamente los motivos de esta noble prestación.

En la Conferencia de Barcelona de 1922, se denunció el peligro de que se generalice entre las madres que trabajan en las fábricas la costumbre de que sea la abuela la que críe con biberón al niño recién nacido. Eso es un gran mal. La lactancia artificial, dicen todos los especialistas, es una de las causas principales de la mortalidad infantil. La mejor obra que se puede hacer para que la mortalidad infantil disminuya, dice el doctor Suñer, es procurar que la madre críe a su hijo.

En Noruega y Nueva Zelanda, donde de todas las madres crían a sus hijos, las estadísticas demuestran que la mortalidad en el primer año no pasa de 7 por 100. Alemania, en 1900, llegó a una mortalidad del 20 por 100, y alarmada ante estas cifras, acuñó a todos los medios para hacerla descender, llegando en 1913 al 15 por 100. Dichos medios no fueron otros que el estímulo e inculcar a las madres la necesidad, y aún la obligación, de lactar a sus hijos.

La lactancia materna, dice la Sociedad Ginecológica Española, disminuye la mortalidad infantil en proporción de un 20 por 100, con respecto a la de los criados con biberón.

Por ello se ha reclamado, y se crea por la Ley, ese premio a la lactancia. No es una novedad: lo tienen ya establecido los Estados que tienen organizado el Seguro de Maternidad. Concede este Seguro premio a la lactancia durante doce semanas, en Alemania, Austria, Hungría, Luxemburgo y Checoslovaquia; durante trece, en Lituania; durante ocho meses, en Chile; durante nueve meses, en Rusia. Lo concede en Polonia durante doce semanas después de terminado el plazo de indemnización posterior al parto, y en Yugoslavia, durante veinte semanas después de expirado ese plazo.

Treinta y dos millones de francos gastó el Estado francés en 1927 en premios a la lactancia en el régimen de beneficencia, y en cincuenta y cinco millones se calcula lo que costarán los premios de lactancia para las comprendidas en el Seguro de Maternidad, que son las obreras y las mujeres de los obreros, en total poco más de tres millones de beneficiarias.

Lo eficaz sería garantizar al niño con severas sanciones el derecho a la leche de su madre; pero mientras a eso no se llega, conviene estimular, por medios indirectos, a las madres a que cumplan ese deber; y uno de esos medios, el más sencillo y práctico, es el premio a la lactancia, que habrá de procurarse sea destinado a mejorar la alimentación de las madres lactantes.

La mayoría de nuestras mujeres, en las familias obreras de poco presupuesto, no comen bien, y esto hace que no puedan criar como es debido a sus hijos, pues la cantidad y calidad de la leche está en relación directa con la alimentación de la nodriza. Todo lo

que sea proteger la alimentación de la madre, protege indirectamente la vida y la salud del niño y hace que la lactancia natural pueda rezarse mejor.

No fija la Ley la cuantía del premio a la lactancia. Se fijarán en los Reglamentos que están elaborándose por el Instituto Nacional de Previsión para la aplicación de la Ley. Habrá de depender, naturalmente, de las posibilidades económicas del Tesoro público. Si el Estado protege a las diversas clases productoras con el justinado y noble fin de aumentar la riqueza nacional, es justo que proteja también la principal de todas las riquezas de la nación, el vigor y la vida de sus hijos, al menos entre las madres obreras.

Los Estados que lo conceden adaptan en esto la generosidad de su tutela a sus posibilidades y al nivel de su espíritu social, lo mismo en el Gobierno que en el país. Desde Francia, que en su nuevo régimen de Seguros hace oscilar este premio a la lactancia entre 400 a 522 francos a cada madre, en cada parto, hasta el Luxemburgo, que lo reduce a la cuarta parte de la pensión, hay una gran variedad.

Si en España se fija en tres pesetas diarias la pensión de maternidad, la cuarta parte sería 0,75 cuartos, cada semana 5,25; durante diez semanas, 52,50 pesetas. Como ensayo en los comienzos del régimen, a eso, por lo menos, podría reducirse el premio a la lactancia. El año 1927 se pagaron 10.044 subsidios. Hubo, pues, 10.044 obreras inscritas en el régimen de Retiro Obrero que dieron a luz y reclamaron su subsidio. Si aquí, como en otros países, lactaran a sus hijos el 80 por 100 de las madres obreras, ese premio a la lactancia se hubiera dado a 8.035 madres. Su coste hubiera sido, por tanto, de 421.848 pesetas.

Es de esperar que este premio a la lactancia, iniciado con la prudencia característica en todos los seguros sociales, aumentará con el tiempo y serán muchas más las madres beneficiarias.

El cadáver del gobernador civil de Castellón

Durante toda la tarde de ayer, se estuvo esperando la llegada a Salamanca del cadáver del gobernador civil de Castellón, don Raimundo de Hita González, y a la hora en que escribimos estas líneas, diez de la noche, aún no se tienen noticias de la llegada del tren que conduce los restos del pundonoroso caballero, que ejerció el mando civil de la provincia de Castellón.

El gobernador civil, señor López Sáez, tan pronto como tenga noticias de su llegada, saldrá a la estación, para rendir un homenaje de respeto a la memoria del señor Hita González.

Su cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia de Ciudad Rodrigo.

Homenaje a un funcionario de Hacienda

El probó y competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Eusebio Pedro Vicente Tapia, recientemente condecorado con la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito civil, fué ayer objeto de un homenaje, organizado para hacerle la imposición de las insignias condecorativas de la referida orden.

Estas insignias fueron costeadas por la Inspección de esta Delegación de Hacienda, que la integran los señores y muy queridos amigos nuestros, don Matías Domenech, don Ramón Merino y don Luis Domínguez, y son verdaderamente artísticas y de gran valor.

Antes de hacer la imposición, fué obsequiado con un banquete, en la popular y acreditadísima Hostería Vasca, que sirvió una excelente comida, formada por arroz con jamón y pollo, merluza con espárragos, tostón y espárragos de Extremadura.

Los entremeses fueron muy variados. Exquisitos vinos de la Rioja, y de postre, Souflé al ron y frutas. Campagne y exquisito café.

Presidió esta comida el delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan, y fueron conmensales el homenajeado, los señores Domenech, Merino, Domínguez y Escuin.

Al escanciar el champagne, el Delegado de Hacienda, pronunció breves frases encomiásticas de la cultura y probidad del señor Tapia, quien contestó, muy emocionado, agradeciendo el homenaje que era objeto.

La comida transcurrió en la más cordial intimidad.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Tapia.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lo que puede hacerse con un echarpe.—Por sus dimensiones, por la calidad de su tejido y muy particularmente por su estilo, una echarpe es una de las prendas femeninas que mayores aplicaciones puede tener, cuando ha dejado de servir para su destino particular. Una echarpe, como toda prenda, pasa también de moda, y aunque así no sea, si ha sido muy usada y se ha hecho ver demasiado, agrada sacarla del uso para sustituirla con otra de mayor novedad o al menos que no sea tan conocida.

En este caso nos encontraremos con una cantidad de tela utilizable a la que se dará algún destino práctico.

Particularmente, si se trata de una echarpe decorada, entonces será más fácil encontrarle una interesante aplicación que tendrá un valor positivo y eficaz.

Supongamos que la echarpe es de crepe blanco con un ribete de crepe beige obscuro y un motivo bordado en las extremidades, en los colores beige y oro. Véase, entonces una pequeña serie de aplicaciones en que se habrá sacado un excelente partido de la prenda.

Se puede hacer con ella:

Un delantalito lindísimo provisto con un gran bolsillo y adornado con cintas.

Un vestido para bebé, utilizando un solo de los motivos bordados.

Un camino de mesa.

Un mantelito, recorriendo los trozos del crepe blanco de la echarpe, y uniéndolos a trozos de crepe nuevo del mismo color, por medio de un galón de seda bis.

Varios estilos de almohadones, combinando de distintas maneras los bordados y los colores, y empleando el punto de festón para la aplicación de los trozos en sus distintas combinaciones.

Estas ideas sugerirán otras muchas al ingenio de nuestras lectoras.

VIAJES

Han salido:

Para Béjar, la familia de nuestro buen amigo, don Jesús G. Castrillón.

Para el balneario de Sobrón, donde permanecerá hasta el día 10 de Julio, el doctor Villalobos.

Para su dehesa de San Román (Ledesma), don Francisco Sánchez Ramos, su señora, doña María Rosa Montejó, y sus hijos.

Para Béjar, la distinguida señora doña Josefa Velasco, viuda de Díez, acompañada de sus bellas hijas, Rosario, Carmen y Pilar.

Han llegado:

De Gejo de los Reyes, don Agustín Vacas Conde.

De Madrid, don Juan Pablo López, competente empleado de la Compañía Telefónica Nacional.

De Zamora, con motivo de la enfermedad de su distinguida hija y esposa, nuestro buen amigo, don Martiniano Martín, la respetable señora doña Isabel Pérez.

NATALICIOS

Hoy, nuestros queridos amigos, don José de Prada y don Manuel González Calzada, pasan por la satisfacción de haber nacido la primera hija y la primera nieta, que, según nuestros informes, es una preciosidad.

Tanto la respetable madre de la recién nacida como ésta, se encuentran en perfecto estado de salud, el que deseamos prosiga eternamente.

Felicidades a los padres y al abuelito.

UN BAUTIZO

El domingo fué bautizado con toda solemnidad en la parroquia de San Juan de Sahagún, por el capellán del regimiento de La Victoria, el niño de los señores de don Vicente Carrtero, siendo apadrinado por su hermano, don José Cruz Marcos, culto médico de Vecinos, y su señora madre.

Al neófito se le impuso el nombre de José.

Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena.

FUNERAL Y SEPELIO

A las once de la mañana de ayer, se verificaron en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué querido y recto caballero, don Ulpiano Blanco Domínguez.

Después del funeral, tuvo lugar el acto de conducción del cadáver, el cual constituyó una sentida manifestación de duelo. En el fúnebre cortejo, formaron personas de todas las clases sociales, prueba de las amistades con que el finado contaba en Salamanca.

Abriendo marcha a la comitiva, iba la Cruz Alzada y ciriales, siguiendo multitud de pobres, llevando hachas, coro de cantores y clero parroquial.

El cadáver, encerrado en severo féretro, era llevado a hombros de sus familiares y amigos.

La presidencia del duelo la formaban: el coronel de Ingenieros, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Sexma; a cuyo benemérito Instituto perteneció el finado; un teniente coronel de Infantería; el alcalde, don Eulalio Escudero; don Gaspar Alba, jefe provincial de los Somatenes; don Andrés Pérez Cardenal, y los hermanos del señor Blanco Domínguez.

Detrás marchaban centenares de amigos, una representación de jefes y oficiales de la guarnición, jefes, oficiales, clases e individuos de la Guardia civil y la Guardia municipal, al mando de su jefe, don Quintín Sánchez Talavera.

Dos compañías del regimiento de La Victoria, con escuadra, banda y música, al mando del comandante, don Gaspar Villaverde, formaron también en el cortejo.

Durante el trayecto, la banda ejecutó una marcha fúnebre.

Cerraban la marcha, el coche fúnebre, tirado por cuatro caballos.

En la Puerta de San Bernardo, se despidió el duelo, desfilando ante el cadáver la tropa y las fuerzas del regimiento de La Victoria, hizo las salvas de ordenanza.

FALLECIMIENTOS

Descansé en paz el querido amigo, y reciba su familia, nuevamente, la expresión de nuestro pésame más sentido.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y tres años, dejó de existir, en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Juan Pedro Revilla, conocido comerciante de esta ciudad, y persona que por sus excelentes cualidades y bondad de corazón, se hizo acreedor al respeto y cariño de cuantos le conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro pésame más sentido, a sus desconsolados hijos: doña María, don Victoriano, don Francisco y doña Antonia; hijos políticos: don Carlos Hernández, doña Felisa Martín y doña Dominica Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Han llegado, nuestro buen amigo, don Demetrio González Briz, secretario de Santibáñez de Béjar, acompañado de su bella hija, Amada González Rodilla, y su hijo, Demetrio, alumno del Instituto de Segunda Enseñanza, donde ha aprobado con nota sobresaliente, el grupo de primer año del Bachillerato Elemental.

Séales enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo, don Crispulo Baza, el cual se encuentra restablecido de su enfermedad, y nos ruega que, desde estas columnas, demos las gracias a cuantas personas se han interesado por su salud, sin perjuicio que lo hará personalmente.

—El joven Manuel Rodríguez Alonso, de quince años de edad, ha terminado, con brillantes ejercicios, el Bachillerato Universitario, habiendo preparado en uno sólo, los dos cursos de Letras.

Lo mismo al aplicado joven, Manuel Rodríguez Alonso, que a su padre, don Julio Rodríguez, querido amigo nuestro, comerciante en Lumbiales, y demás familia, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid, el aventajado alumno del Conservatorio de Música y Declamación, don Manuel Parada de la Puenta, que ha terminado con brillantes notas, el quinto curso de piano y el primero de acompañamiento en el citado Conservatorio de Música.

Lo mismo al citado joven que a sus padres, los señores de Parada Núñez (don Abel), antiguos y buenos amigos nuestros, les enviamos nuestra sincera felicitación.

—En la lista publicada el día 16 de las señoritas aprobadas en los exámenes de ingreso de la Normal de Maestras, se omitió el nombre de la señorita María de Lourdes Moreno y Moreno, que también fué aprobada en los referidos exámenes.

—ASUNCION—Liquida los modelos de la temporada. Jesús, 3.

Junta de Inicativas de Salamanca

Para dar debido cumplimiento a lo que se determina en el Reglamento de esta entidad, se convoca al Pleno de la misma.

En la reunión, que tendrá lugar a las siete de la tarde del día 4 del próximo mes de Julio, en el Rectorado de la Universidad, se dará cuenta de la Memoria anual, y se someterán a la decisión de la general algunas modificaciones del Reglamento.

Si no concurren mayoría absoluta de socios, se celebrará la junta media hora más tarde, con los que asistan.

Salamanca, 17 de Junio de 1929.—De orden del excelentísimo señor Presidente de la Junta, El Secretario, Manuel González Calzada.

VUESTROS PIES SENSIBLES

El Dr. Catrin, de la Facultad de Medicina de París, preconiza el tratamiento siguiente, sencillo y fácil a seguir, para desembarazaros de los males de pies causados por la fatiga, la presión del calzado y la quemazón: Tomad un puñado de Saltratos Rodell, disuélvase en una palangana de agua caliente y sumergid inmediatamente los pies durante unos diez minutos en este baño transformado en medicamento y ligeramente oxigenado. La acción tónicoantid, antiséptica y descargante de tal baño hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magullamiento, toda irritación y picazón así como toda sensación de dolor y quemazón. Además, el agua caliente saltratada reblandece los callos y durezas a tal punto, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfiad de las imitaciones que carecen de valor curativo y exigid siempre los verdaderos Saltratos en paquete amarillo.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informar, en la Librería de Núñez, Rúa, 24.

DOCTOR JULIO
Perez MARTIN
MEDICINA GENERAL
— EN PARQUE —
ATAJADRAL, 11, BEJO

La **Inapetencia** desnubre.

La **Desnutrición** trae consigo **Anemia, Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

AMA DE CRIA, joven, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Manuel García Vicente, en Galinduste.

3-3

La Juventud Católica de San Pablo, en Mozarbitos

Una bandera y unos proyectos sociales. A las diez arranca el coche. Elegante, ligero, aureolado con los escudos gloriosos de la casa de Albayda. Son treinta y seis los kilómetros que separan la legendaria Salamanca de la pintoresca y deliciosa mansión de los marqueses-condes de Albayda y Antillón. Largas y empujadas cuestas engulle con rapidez asombrosa el Citroën. La preocupación de una primer visita a la flor de la Nobleza Española, impide parar mientes en la poesía del pintoresco panorama embalsamado del olonífico tomillar. La íntima comunión embarga de tal modo mi inteligencia, que apenas si con el mayoral cruzo otras palabras que las estrictas de urbanidad y cortesía. A ser franco, imaginaba un marqués de mucho empaque, de regia arrogancia, de glacial expresión. El coche sigue volando y "las pardas onduladas cuestas" del cantor charro desaparecen como visión fantástica... Hemos llegado a la poética mansión de Albayda. Una casita blanca, como la fingida ensueño de niños, pequeña, algo propio de los cuentos de hadas: es el nido de felicidad de los marqueses, que unen a su gloriosa nobleza humana esa otra que de arriba desciende: la virtud... Estoy ante el esposo de nuestra madrina de bandera; ante el excelentísimo señor don Antonio Pérez de Herrasti. Es joven, alto, vigoroso; un bigote rubicundo y breve ensombrea un tanto su labio superior. Es simpático y sencillo. Solamente su andar, su expresión risueña, su aire democrático, echan por tierra mis temores y preocupaciones; el corazón se ensancha, como aliviado de peso enorme, y con emoción le digo: "Señor marqués, la Juventud Católica de San Pablo, por mediación de su presidente, se asocia al natural dolor que en estos días embarga el ánimo de vuestra distinguida esposa y de usted, por la imprevisible muerte del señor marqués de Oquendo." Agradece conmovido esta prueba de cariño que sus ahijados le tributan, y tras breve paseo por la hermosa campiña, me invita a pasar a las habitaciones interiores. Entonces mi visita conviértese en verdadera "entrevista". —El objeto, señor marqués, de mi venida a esta vuestra casa, ha sido, principalmente, el comunicar de palabra a ustedes nuestro sincero dolor, y, además, recibir la aprobación de vuestra esposa al programa proyectado con ocasión de las fiestas de la bendición de la bandera. Su señora, la excelentísima doña Matilde Nerváez de Ulloa, aparece ante mis ojos como visión celeste, rodeada de encantos que emanan de su sencillez y su virtud. Graciosa en el hablar, delicada en el sentir y cariñosa para todos, pero en especial para su Juventud, a quien ha mimado regalándole una rica bandera, propia de ella, y que otro día resenaremos. —¿...? —¡Oh, sí; me agrada muchísimo el programa! Está muy bien trazado. Creo será un éxito para la comisión organizadora. Después de otras varias preguntas, cada una de las cuales exige de por sí una crónica, es la señora marquesa la que interroga con un entusiasmo que no puede disimular. —¿...? —Bastante, señora marquesa; si tenemos en cuenta que es una parroquia reducida. —Figúrese que en lista tenemos unos 200 socios, sin contar los desertores, que han sido algunos. —¿...? —Como tenemos domicilio social, nos reunimos todos los días, porque

estamos convencidos que para conseguir algún fruto es necesario la reunión diaria con los jóvenes. Nuestro consiliario, incansable, a pesar de su enfermedad, no nos abandona. El nos habla varias veces por semana, y, además, todos los viernes celebramos los mayores conferencias científico-religiosas. —Muy bien, comenta la madrina; eso me agrada mucho. Es la única manera de contrarrestar la decadencia espiritual que hoy padece la juventud. —Tenemos un proyecto ideal. Como abunda el elemento obrero, y en consecuencia casi analfabeto en los más indispensables conocimientos religiosos y sociales, pensamos fundar escuelas nocturnas, que probablemente funcionarían en Octubre próximo. Queremos formar núcleos fuertes de obreros capacitados para la lucha que la vida nos presenta; esta formación tendrá como único y verdadero apoyo el Evangelio. —Muy bien—interviene el señor marqués—; para eso me tendrán ustedes siempre a su lado; es mi ideal formar y reformar la clase obrera, por ser ello una esperanza de tranquilidad social. * * *

La visita se alargaba y yo abusaba de la benevolencia de nuestros padrinos. Me despidió de los señores marqueses, poniendo a los pies de la madrina, y a disposición de ambos, la Juventud de San Pablo. Ellos reiteran su adhesión y en el mismo coche de los señores regreso a Salamanca entusiasmado, con gozo indefinible, comunicativo con mi compañero de viaje y admirando con expresión optimista el hermoso panorama que la campiña presentaba.

FABIAN PLAZA RODRIGUEZ
Presidente del Círculo de Estudios.
Salamanca, 16-6-29.

ESPIGADERO.—Se arriendan, en Torresmenudas, 300 a 350 cabezas de ganado lanar. Para informes, el Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 4-1

VINO DE FRANCO.—Se vende el vino de Francos, en las mismas bodegas, al precio de seis pesetas el cántaro de diez y seis litros. Para entenderse, con Cesáreo Pérez, en la misma finca. 8-2

PIES TORNEADOS
y toda clase de arañones para parrallas.
Casa Solorzano, Doctor Riesco, 58.
10-9

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero de Fresno el Viejo (Valladolid), para 3.500 cabezas. Para tratar, con el Presidente del Sindicato, en dicho pueblo. 6-5

CASAS SE VENDEN dos, juntas o separadas, un buen estable, pajar y terreno para edificar. Para informes Luis Martín, Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Vaquería. 8-6

SE VENDE dormitorio de caoba; armario ropero, grande, de pino; dos estufas y un brasero dorado. Rúa, 53, segundo, de cuatro a siete. 2-2

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Inauguración del Nuevo Hotel con todas comodidades, agua corriente, etc.

ACADEMIA "LICEO SALMANTINO," ZAMORA, 24

Curso de verano. Bachilleratos elemental y Universitario. Grandes éxitos en las últimas convocatorias. Italiano, Inglés, Francés, Alemán.

INTERNADO
Condiciones inmejorables. Precios al alcance de todas las fortunas.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
Pedid Reglamentos y cuantos informes se deseen.

LOS DEPORTES
TEMAS DE ACTUALIDAD

Se ha echado a volar la hipótesis de un probable viaje a Suramérica del equipo nacional español. No se concreta fecha ni motivos para realizar esa excursión y sólo se notifica que el proyecto habrá de ser discutido en la próxima Asamblea de fin de temporada. Parece que no es un infundio más de los que se complacen en propalar los cultivadores del sensacionalismo y, por el contrario, la seriedad informativa del colega que lanzó la noticia hace que concedamos al intento los comentarios que su importancia requiere. Desde luego, el periodista que ha dado publicidad a la idea lo hizo difusamente, sin concretar nada. Acaso porque aún no está cuajado el plan, tal vez por alguna confusión de los informes, posiblemente porque se trate de un globo de ensayo, de una exploración, "a ver cómo cae eso". Y por si se trata de esto último creemos que todos deben dar su opinión y que los delegados que asistan a la Asamblea nacional tengan los necesarios fundamentos para reforzar sus decisiones. Ante todo nosotros creemos que este proyecto del viaje a América del equipo español, será para desarrollar el año próximo; es decir, para que España mande su "once" representativo a los primeros campeonatos del mundo que han de celebrarse en la capital del Uruguay. Y pensando así convegnamos en que es acertado el comenzar a tratar del asunto con tiempo, para preparar bien las cosas a fin de que el equipo vaya a Montevideo en las mejores condiciones. De ahí el que dependa de la Asamblea, a más de la autorización imprescindible, las bases de garantía para que el propósito se realice con seguridad de acierto. Aclaremos algo este concepto. Por lo visto—y aplaudimos a la orientación—se trata de que los radabanos de fútbol tengan presente las necesidades de la excursión al Nuevo Mundo al formular los planes para la temporada venidera. Admitida la participación de España es preciso prever todas las contingencias y llevar al equipo en condiciones inmejorables. Eso está ligado a la fórmula para el campeonato nacional y a las bases por las que se rijan los encuentros de Liga. De tal forma que los delegados han de plantearse—y resolver—este dilema: o supeditar la temporada a la actuación internacional del equipo español o prescindir de éste y encerrarse en casita. Tal vez se llegase a armonizar los dos propósitos limitando el número de partidos, pero para ello habría de darse al fútbol otra organización. Pretender que con el campeonato primero y el larguísimo torneo de Liga después, se podría llevar a los jugadores a Montevideo confiando en sus condiciones físicas, sería temerario en grado sumo. * * *

debemos aprovechar el equipo actual para obtener otras victorias de consideración? Sería tanto como suponer que el fútbol en España estaba adscrito a once jugadores, confesando nuestra impotencia fuera de los destellos geniales de un equipo excepcional. Además, ¿cree nadie que el "once" nacional iría ahora en buenas condiciones? Fiamos mucho en su valía, es verdad, pero no caigamos en la temeridad de exigirles lo imposible. A los jugadores hay que darles unos meses de reposo, cuántos más sean mejor. De otra manera, ligando la temporada que termina con la próxima, por medio de un largo desplazamiento y con el esfuerzo de unos partidos durísimos como serían los a disputar en la América española, se liquidarían las futuras prosperidades que hay derecho a esperar de estos jugadores que la sabia orientación de Mateos supo destacar. Desde luego los clubs no tolerarán la efectividad del proyecto, caso de existir. Una conducta distinta sería suicida. Nosotros creemos por el contrario, que la Federación Española tendría que luchar con las actitudes particulares de las Sociedades que cuentan en sus equipos con jugadores internacionales, y que aspiran a salvaguardar sus intereses con mengua del interés nacional. Mientras no se saquen las cosas de quicio y la actuación internacional de España se lleve con discreción y autoridad, la Federación Española tendrá el apoyo y el asentimiento general. Pero esta idea del viaje a Suramérica en el verano actual no podría ser defendida por nadie... * * *

Dedicamos unas líneas finales a comentar el torneo de la primera Liga que ahora está finalizando. Como suponíamos, el Madrid y el Barcelona son los aspirantes al triunfo de mayores posibilidades.

PUERTO RICO CAFE-CERVEGERIA
Todos los días conciertos
TRIO DIAZ PRIOR, 9 Y 11
TELEFONO 530

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA
Domicilio social: Salamanca
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Capital: 10.000.000 de pesetas
Sucursales:
AVILA, ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAZ DE LA VERA, MIAJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA
Principales operaciones que realiza este establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Deposito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevado cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.
mls. y s.

Dos puntos lleva de ventaja el club finalista pero aún falta por disputarse el encuentro Arenas-Barcelona. Todavía pueden ocurrir muchas cosas y hasta que el Arenas conquiste la victoria si en el partido del próximo domingo vence en el Sardinero al Racing por una buena cantidad de "goals". Suponiendo eso y que ganase luego al Barcelona, si el Madrid sucumbe en San Mamés, estarían los tres equipos igualados a puntos y decidiría el "goal average". Es decir, que mientras el Barcelona y el Arenas necesitan forzosamente ganar sus encuentros próximos, el Madrid no precisa de esos puntos para seguir aspirando a la victoria final. En cambio, aun venciendo el Madrid al Athletic bilbaino, no está seguro, pues todo depende luego de lo que suceda en el "mach" entre areneros y barcelonistas. De ahí se infiere la necesidad de que los partidos suspendidos se celebren en fecha inmediata y no se dejen para el final, cuando pueden influir enormemente en la clasificación. Porque al Arenas, si el Madrid vence al Athletic o si fracasa en Santander, le tienen sin cuidado ganar o perder con el Barcelona puesto que ya se vería eliminado. Y ya se dice que el Barcelona pretende llevar ese partido al Stadio de Montjuich, compensando prodigamente al Arenas del ingreso de Ibaondo. Aunque, claro está, como eso implica perjuicio para tercero, no habrían de consentirlo las autoridades superiores. ALFONSO R. KUNTZ (Prohibida la reproducción).

COSECHAS ARRASADAS
La tormenta del día 17, nos consta que ha causado enormes daños en las cosechas de los términos municipales de Arapiles y Las Torres. Con objeto de recabar el apoyo y la protección del Gobierno, ayer, una nutrida comisión, formada por vecinos de los pueblos damnificados, visitaron al gobernador civil, señor López Sáenz, para exponerle la aflictiva situación que por motivo de la tormenta sufren gran número de labradores de dichos pueblos, y al mismo tiempo, solicitaron su cooperación para recabar del Gobierno el ejercicio de su tutela protectora. El señor López Sáenz, se condeñó sinceramente de dicha situación y ofreció hacer, por su parte, cuanto humanamente pueda para remediar la situación de los perjudicados. La comisión salió satisfachísima de su entrevista con el Gobernador civil.

¡REUMATICOS!
El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE LOS VALLES, BURGOS), os indicará como conseguir curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Don Luis P. Hernáiz, presbítero, Burgos. 10-5

DIABETES, RIÑÓN, VEJIGA
Impurezas de la sangre.
Se curan con el AGUA DE CORCONTE. Temporada 1.º Julio a 30 Septiembre. Confort moderno. Comidas de régimen. Memorias y folletos a la Administración.
MUELLE, 36, SANTANDER
ESPIGADERO.—Se arrienda en Valdecarros, para 2.500 cabezas lanares y 250 cerdos. Para tratar, dirigirse al Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 3-1

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una. ml. y v.

Carpinteros y mamposteros
se precisan para las obras de los "Saltos del Duero", en Muelas del Pan (Zamora). Darán detalles, en las oficinas de la Sociedad, en Zamora, Plaza del Magistral Erro, número 3. 4-1

LA FARSA.—"La prisionera", la famosa comedia de Bourdet, la obra más discutida y representada actualmente en el mundo entero, ha sido publicada en el último número de "La Farsa", en la traducción castellana de Cadenas y Gutiérrez Roig, estrenada con gran éxito en Madrid. "La prisionera", representada con la advertencia de "no apta para señoritas", es, sin embargo, una obra que puede leer todo el mundo, por su pulcritud literaria y la nobleza de miras con que está trazado su escabroso asunto. La crítica de todo el mundo ha reconocido en "La prisionera", una verdadera obra maestra, y ya recordando en triunfo todos los escenarios de todos los países. La edición es muy bella, como todas las de "La Farsa", con bellas ilustraciones de Almada.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. — Caústica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juzn del Rey, 7, principal. ml. y v. d.

Pronto aparecerá
Una gran Revista Literaria, en la que colaborarán única y exclusivamente escritoras y escritores nuevos. En su primer número anunciará tres interesantes concursos de cuentos, sonetos y crónicas humorísticas. Quien se crea digno de ser conocido por el público y tenga verdaderos anhelos de triunfar, envíe una tarjeta postal con sus señas, y a correo seguido recibirá amplios detalles. Unión de Escritores, Madera, 10 (antiguo), primero, izquierda, Madrid.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

SE ARRIENDA una yugada de tierra en el término municipal de Ejeme y Portillo, de ciento diez hebras, próximamente. Para tratar, en Alba de Tormes, con doña Teresa García, Carlos III. -2-

PASTOS.—Se arriendan pastos frescos, para ciento veinte vacas, en Cojos de Rollán. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 6-4

CASA.—Se arrienda una casa, a propósito para establecer almacenes o tienda; ha estado dedicada a mercadería. Está situada en la carretera de Valladolid, número 2. En la misma, informarán. 8-4

SE ARRIENDA, un piso principal, de nueva construcción, con mucho sol, instalación de luz eléctrica, agua y w. c.; precio económico. Informar, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, principal. 5-5

ESPIGADERO.—Se arrienda el de un cuarto de Lagunas Rubias, para 600 o 700 cabezas lanares, hasta San Miguel. Para tratar, con Félix González, en dicha dehesa. 4-3

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, María Hidalgo, en Florida de Liebana. 2-2

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle de Palominos. En el número 11 de la misma calle, informarán. 8-2

DEPENDIENTE DE BARBERIA.—Se necesita un dependiente de barbería en la de Toribio Domínguez Sánchez, calle de Nuestra Señora, 7, Peñaranda de Bracamonte. 2-2

Baños de Retortillo, S. A.

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Abiertos todo el año. Temporada oficial: de 15 de Junio a 25 de Septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas nitrogenadas termales, a 48,5° de temperatura constante. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su sola fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida alguna de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia, superior a los manantiales similares, en las diversas manifestaciones de artritis, en el reumatismo en todas sus formas, neuralgias y neuritis de los artríticos, ciáticas y neuralgias del trigémino, coreas, parálisis periféricas, rigideces articulares y tendinosas consecutivas a traumatismos, luxaciones y fracturas mal consolidadas; dispepsia reumática; enfermedades del aparato genital femenino, enfermedades de la piel, y, sobre todo, en las afecciones del aparato respiratorio

Médico Director: Dr. D. José Méndez DEL INSTITUTO RUBIO

Magníficas instalaciones hidroterápicas, con nuevos y espléndidos cuartos de baño; sala de inhalaciones y pulverizaciones; soberbia estufa, chorros, duchas generales y locales (irrigaciones vaginales) El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort, luz eléctrica y timbres. Estación telegráfica y oficina postal, capilla y teléfono al aparedo de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles al Balneario. Hospedaje y Fonda a cargo del reputado dueño de la "Pensión Boni", de Salamanca, que servirá con todo esmero y economía, no escatimando medios para ello. Con este objeto, en automóvil, de servicio exclusivo para la Fonda del Balneario, saldrá todos los días desde Salamanca

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca, y las de la de Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravillosos resultados en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

Todo esto que llevamos escrito es pensando lógicamente. Ahora bien, si de lo que se trata es de llevar "este verano" al equipo español en viaje de turismo al otro lado del Atlántico, nuestro deber es el de oponernos con toda decisión, con la fuerza de razonamientos indiscutibles. Consideramos tal idea casi como absurda y descabellada, y es más, no creemos que la patrocinen ninguno de los directivos de la Federación Española y muchísimo menos el seleccionador único, que ha dado pruebas de su buen sentido y de su excepcional inteligencia, proporcionándonos la más auténtica temporada triunfal desde que el fútbol se aclimató en la península. ¿Finalidad de la excursión? No podría ser otra que la de enfrentar el "once" nacional a los teams representativos de la Argentina y del Uruguay, principalmente. Pero éstos ¿es de tal urgencia que no permita el esperar al concurso oficial del año próximo? No lo creemos. ¿Es que se piensa que

LLEGO FELIZMENTE A GETAFE LA AVIONETA DEL SEÑOR POMBO

EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE ESPAÑA, PARA EL SR. BERGAMIN, ES LA SUCESION DE LA DICTADURA

LA POLITICA

Lo que dice el exministro señor Bergamín

Madrid.—“La Voz”, en su número de esta noche, publica unas interesantes manifestaciones que ha hecho a un redactor de dicho diario el ex-ministro de la corona, don Francisco Bergamín.

El señor Bergamín comenzó su charla con el periodista, anunciándole que estaba escribiendo una obra de Economía política.

Después, el reportero, le preguntó:—¿Cree usted que ha muerto la vieja política?

—Sí, pero el político, será de por vida, político, porque debe tener el concepto exacto de lo que es ser político y de lo que es política. Política, yo creo que es el arte honrado y sano de gobernar a los pueblos. Yo continuo siendo político, sin claudicar, con la frente muy alta y el orgullo de serlo. He examinado día por día mi actuación personal y no tengo nada que reprocharme. Mi hoja política es pura, y mi pasado, es gozo para mi conciencia. Los errores, y la vieja política los tuvo, si alguno de nosotros los tuvimos, sería curioso saber si se nos podrían imputar íntegramente y si eran totalmente nuestros, y aún más: si obedecían a nuestra gestión.

Para mí, el problema fundamental de España, es la sucesión de la Dictadura. Todo gobierno en todos los sitios, debe de preocuparse de tener sucesor. Los romanos, para evitar que se extinguieran los caballeros, obligaban a las familias, fuesen o no, a trabajar para arreglar la avería, con los medios de que disponían.

No sin grandes esfuerzos, consiguieron reparar y levantar el vuelo, y hoy han podido aterrizar en Getafe.

REINGRESO DE OFICIALES Y JEFES DE ARTILLERIA

El “Diario Oficial del Ministerio del Ejército”, publica un circular disponiendo el reingreso en el Arma de Artillería, de trece tenientes coroneles, veintinueve comandantes, ochenta y tres capitanes y ochenta y un tenientes.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO SOCIAL DE BARCELONA

Madrid.—Han sido elevadas al Gobierno las conclusiones adoptadas en el Congreso Social celebrado en Barcelona el mes de Mayo último.

Estas conclusiones son extensísimas, y se refieren especialmente a la emigración y extinción de los seguros sociales a los trabajadores autónomos y a la obligación escolar y al trabajo de los menores de edad.

TRATADO DE AMISTAD Y ARBITRAJE CON FRANCIA

Madrid.—Los periódicos de París, llegados hoy a Madrid, publican una noticia diciendo que el Secretario de Relaciones Exteriores de España, señor Palacios, había celebrado una entrevista con el señor Briand.

En esta conferencia, el señor Briand solicitó un tratado general de amistad y arbitraje franco-español.

LOS BILLETES DE CINCUENTA PESETAS DE LA EMISION DE 15 DE JULIO DE 1907

Madrid.—El secretario general del Banco de España, señor Blanco Recio, ha mandado, para su publicación a la prensa, la siguiente nota:

“Habiéndose notado por algunos tenedores de billetes del Banco de España, que entre los de 50 pesetas, de la emisión de 15 de Julio de 1907, con numeración inferior a los cuatro millones y los de numeración superior, que existen diferencias de tamaño, coloración y vigor, conviene advertir que hasta ahora a pesar de todas estas diferencias aplicables en la antigua fabricación, no se ha visto ni un solo billete falso de dicha serie.

En breve, el Banco de España, pondrá en circulación otra emisión de la misma serie y muy perfecta.

EL DONATIVO DE LA COMISION DE SEGUROS-UNA RECTIFICACION

Madrid.—Hoy ha estado en las redacciones de todos los periódicos el empleado del semáforo de la estación de Villaverde, José Soto, para rogar que se hiciera constar que no era exacta la referencia facilitada por la comisaría de seguros, según la cual ésta le hizo entrega de cinco mil pesetas como premio a su comportamiento, cuando el suceso del tranvía de Getafe.

José Soto, dice que la cantidad que le fué entregada es la de 500 pesetas.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Por Carabanchel venía un automóvil, conducido por Enrique de Miguel, detrás de una camioneta y un tranvía.

En el tope de éste iba subido un muchacho que se apeó y salió huyendo de la camioneta, para que no le atropellara, poniéndose delante del auto.

El conductor intentó evitar el accidente, y ejecutó un viraje rápido, y a pesar de ello, no pudo evitar que el muchacho no fuese arrollado.

Seguidamente, el automóvil se metió en la acera, derribando a cuatro mujeres que estaban sentadas en la puerta de un bar.

El muchacho, que se llama Manuel Martínez, resultó gravemente herido.

AL CATEDRATICO SEÑOR JIMENEZ ASUA, LE ROBAN 1.500 PESETAS

Madrid.—El catedrático de la Universidad Central, don Luis Jiménez Asúa, ha denunciado en la Comisaría, que paseando por la Avenida del Conde de Peñalver, le habían robado una cartera, que contenía importantes documentos y 1.500 pesetas en billetes.

RECIBIMIENTO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ALEMANIA

Barcelona.—Una hora antes de la llegada del subexpreso de Madrid, donde venía el señor Stressemann, los andenes de la estación se encontraban invadidos por el público y por centenares de personalidades de Cataluña.

Figuraban entre las autoridades y el público, el Gobernador civil, general Milán del Bochs, el capitán general señor Barrera, el alcalde Barón de Viver, el marqués de Foronda, el presidente de la Diputación señor Mila y Camps, el cónsul de Alemania y el vicecónsul, el director del Banco Alemán de Exportación, la colonia alemana y el director del Colegio alemán.

Al entrar el tren en el andén y aparecer el señor Stressemann, el público le ovacionó calorosamente.

Con el señor Stressemann, venía el jefe del negociado de Prensa del Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania, el médico que le asiste, y el consejero de aquel departamento ministerial.

En un coche contiguo venían la cocinera y el enfermero.

Al descender del departamento, el ministro saludó a las autoridades y al público, repitiéndose las ovaciones.

Con el señor Stressemann, se dirigieron al Hotel Ritz.

Seguían a su auto más de ciento.

Las inmediaciones del hotel se hallaban invadidas por millares de personas, y al penetrar en el hotel, se repitieron las ovaciones.

Después de descansar unos momentos, el ministro alemán salió a visitar la ciudad.

El jefe del Gabinete de Prensa, señor Zoklin, recibió a los periodistas catalanes, manifestándoles que el señor Stressemann, estaba muy satisfecho del recibimiento que le había dispensado Barcelona.

Visitó detenidamente la Exposición y la Catedral, y por la tarde, en el expreso de Francia, marchó con dirección a Alemania.

En el mismo tren marchó también el ministro de Negocios de Yugoslavia.

DESPECHO REGIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Trabajo.

Entre los decretos de Hacienda firmados por el Rey, figura uno, exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo de los locales de las oficinas del Catastro de Logroño, y otro concediendo un suplemento de crédito de 12.000 pesetas, con cargo al capítulo 11 del artículo segundo del Cuerpo de Abogados del Estado.

Provincias

EL SEÑOR GARCIA DE LOS REYES EN EL PUEBLO ESPAÑOL

Barcelona.—El ministro de Marina visitó detenidamente el Pueblo Español.

Después almorzó en el Gobierno civil, y por la tarde, fué obsequiado con un vino de honor en la Comandancia de Marina.

CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona.—En la sección cuarta de esta Audiencia, ha comenzado el juicio oral por la causa instruida por el delito de parricidio, contra Eduardo Requena, que intentó matar a su mujer, haciéndola varios disparos de revólver.

El ministerio público, en su escrito de calificación provisional, solicita para el procesado la pena de diez y siete años, y en las conclu-

siones provisionales de la defensa se solicita del tribunal la absolución.

ASESINATO DE UN MILLONARIO

Badajoz.—En el tren correo de Lisboa, ha ocurrido un sangriento suceso.

Según las noticias que se reciben, el hecho tuvo lugar entre las estaciones de Asuma y Santa Eulalia.

El protagonista se llama Manuel Spiritu Santo, conocido por el apodo de “Manuheli el del Caballo”, que tenía por profesión la de contrabandista, y la víctima es el millonario don Juan Dupuy, muy conocido en toda la provincia de Badajoz, por tener establecimientos industriales.

Parece ser que el motivo ocasional del crimen ha sido la competencia industrial, suscitada entre el agresor y la víctima.

Manuel había conseguido abrir una casa de cambio en la calle de Alfonso XII, donde el señor Dupuy tenía otra.

Para realizar el crimen, José subió al tren en Badajoz, llegando a la estación de entroncamiento, alcanzando el convoy en que viajaba el señor Dupuy.

Después recorrió todos los vagones, hasta que encontró en el que viajaba el señor Dupuy.

Sin mediar una palabra, esgrimió un puñal, infiriendo a su víctima varias puñaladas, que le ocasionaron la muerte.

Realizado el hecho, el agresor intentó fugar, pero en la estación de Elvas se descubrió el cadáver e inmediatamente fué detenido por la benemérita.

El señor Dupuy parece ser que el día anterior había presentado contra José una denuncia en la Aduana.

Como la víctima y el agresor eran muy conocidos en la población, el suceso está siendo muy comentado.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA PESQUERA

Ferrol.—Se ha recibido una noticia del ayudante de marina, diciendo que una barca naufragó, resultando ahogados Eduardo Celdán y Julián Fernández, encontrándose únicamente el cadáver de Eduardo.

TRIPULACION SALVADA

Gijón.—Ha entrado en el puerto el vapor pesquero “Esperanza” a cuyo bordo llegaron los tripulantes de “Su pareja de la Armina”, que se hundió a consecuencia de haberse abierto una vía de agua el día 14 del mes actual.

NOVIA GRAVEMENTE HERIDA

Valencia.—En la calle de Salvatierra, un individuo estaba apaleando a una muchacha.

El público se amotinó, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública para contenerlo, y el individuo quedó detenido.

Cuando era conducido a la Comisaría, se abalanzó sobre la muchacha, y con un cuchillo, la hirió gravemente en la cara y cuello.

La muchacha se llama Isabel Pedraz y acababa de llegar a Valencia procedente de Alicante.

El individuo que la agredió era su novio.

CAUSA POR FALSEDAD Y ESTAFAS

Toledo.—En esta Audiencia ha comenzado la causa instruida contra Pedro Escudero, Ricardo González y José Renove, funcionarios los dos primeros de este Gobierno civil, y el último, del Ministerio de la Gobernación.

Son acusados de la ejecución de un delito de falsedad y estafa en un documento de abastos.

Por la incompatibilidad del Presidente de la Audiencia, debido a que su firma está falsificada en uno de los documentos y que firmó actuando de Gobernador interino de esta provincia, preside la sala el magistrado, señor Correa.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de treinta años.

UNA CORONA SOBRE LA TUMBA DE PERAL

Cartagena.—El jefe de la escuadrilla de sumergibles italianos surtos en este puerto, desembarcó y depositó una corona de flores sobre la tumba del insigne marino español Isaac Peral.

Después, cumplimentó a las autoridades.

JIMENEZ E IGLESIAS, AL FERROL

Ferrol.—Se ha recibido un telegrama de los gloriosos aviadores, capitanes Jiménez e Iglesias, anunciando que llegarán a esta población el lunes próximo.

MINERO SEPULTADO

Oviedo.—Comunican de Sama de Langreo, que en la mina “Amielcasa”, ha ocurrido un sensible accidente del trabajo.

En la capa quinta del primer piso de dicha mina, quedó sepultado el obrero Manuel Rivas.

EL infeliz quedó muerto en el acto.

MORTERO QUE EXPLOTA

Santander.—En las cercanías de la playa de Barriá, hacían maniobras unas fuerzas del Ejército.

Explotó un mortero, resultando heridos el sargento Luis Gómez, y el soldado Constantino.

Extranjero

DISTURBIOS

Furbán.—Desde el lunes último, se vienen registrando disturbios entre los europeos y los indígenas.

Los encuentros son sangrientos, y hasta ahora se sabe que hay catorce muertos y muchos heridos.

UN NAUFRAGIO

Londres.—Cerca de la isla de Westray, naufragó una barca, en la que iban cinco personas.

Los cinco perecieron ahogados.

POLITICA FRANCESA

París.—El Gobierno celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Doumergue.

Los ministros aprobaron las proposiciones del Comité de Técnicos en el problema de las reparaciones.

El señor Briand dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la reunión en Madrid del Consejo de la Sociedad de Naciones.

IMPRESIONES PESIMISTAS

Londres.—Se reciben despachos de Nueva York, procedentes de Méjico, dando cuenta de que son muy pesimistas las noticias que se tienen sobre las relaciones del Estado y el Obispo señor Ruiz Flores, para resolver la cuestión religiosa.

Parece que estas relaciones se han agravado por una comunicación que envió el gobernador de Veracruz.

DOS SOLDADOS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS

Metz.—Un autocamión que conducía soldados, voló.

En el accidente resultaron dos soldados muertos y veinte heridos.

Entre estos últimos se encuentra un teniente y un sargento.

EN LA ZONA FRANCESA

Tanger.—En Aich-Yuki, continúan las concentraciones militares francesas, para batiar a las concentraciones rebeldes.

Constantemente llegan fuerzas con material de guerra.

UNA INTERVIU CON PRIMO DE RIVERA

Budapests.—El periódico “Az-Est”, publica una interviu que uno de sus redactores ha celebrado con el general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno español comienza sus declaraciones diciendo que le ha causado gran satisfacción el hecho de haber conocido al presidente del Consejo de Hungría, conde de Bethem, cuya visita reciente, en Madrid, ha servido, entre otras cosas, para ultimar el tratado de arbitraje entre ambas naciones.

Hablando de política interior, el marqués de Estella dijo que el actual régimen de dictadura era transitorio y provisional, y no estable.

Añadió, que la Asamblea Consultiva discutiría, durante los meses de Mayo a Septiembre del año próximo, el proyecto de una nueva Constitución, que se someterá a plebiscito nacional, y de cuyo resultado dependería el procedimiento posterior.

El derecho del voto será muy extenso, y alcanzará a la mujer. Habrá diputados electos y corporativos.

CURADO POR EL PROCEDIMIENTO ASUERO

Los Santos.—El presidente, don Antonio Goetho, se disponía a embarcar para España, con el objeto de someterse a tratamiento por el doctor Asuero.

El señor Goetho ha sido intervenido por un médico brasileño, por el mismo procedimiento de Asuero, siendo radicalmente curado el paciente.

LAS VICTIMAS DEL “CIUDAD DE OTAWA”

Falkstone.—No han dado resultado alguno las investigaciones y trabajos realizados para hallar los cadáveres de las víctimas del avión de pasajeros “Ciudad de Ottawa”.

Uno de los supervivientes de la catástrofe, ha dicho que, en pleno vuelo, al fallar uno de los motores, hicieron rumbo hacia la costa inglesa, para amarar.

Al realizar el amaraje, el golpe contra el mar fué terrible. La cabina del aparato hizo agua, y el superviviente consiguió hacer un agujero por el que salió y con él otro pasajero. Los últimos lo hicieron el piloto y el mecánico.

Del piloto se hacen grandes elogios por su comportamiento en la catástrofe.

mañana se posesionó de su cargo, el nuevo Director de Enseñanza, don Miguel Allué Salvador.

Le dió posesión el ministro y asistió a este acto el alto personal del Ministerio.

EL REY MARCHA A LONDRES. LA REINA, A SANTANDER

Madrid.—Su Majestad el Rey, ha adelantado el viaje a Londres, para donde saldrá el viernes, 21.

La Reina con sus hijos, los infantes, marcharán a Santander el 10 o el 12 del próximo mes.

El príncipe de Asturias irá del Pardo al Palacio de la Granja, donde veraneará, y con él, la infanta doña Isabel de Borbón.

PESQUISAS DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Madrid.—La Dirección de Aeronáutica había iniciado con gran actividad el día de ayer, algunas pesquisas para averiguar el paradero de la avioneta que salió de Getafe con material para el “Pájaro Amarillo”.

Tripulaban la avioneta don Teodoro Pombó, y como mecánico, el soldado Antonio González.

El domingo emprendieron el regreso a Getafe, y al llegar a la altura de Medina del Campo, por una avería en el motor, se vieron obligados a aterrizar.

En vista de que el pueblo más cercano al lugar del accidente se hallaba a diez y ocho kilómetros, y no había comunicación telefónica ni telegráfica, el piloto y el mecánico, como estuvieran aislados, comenzaron a trabajar para arreglar la avería, con los medios de que disponían.

No sin grandes esfuerzos, consiguieron reparar y levantar el vuelo, y hoy han podido aterrizar en Getafe.

UN AVIADOR MUERTO

Chantilly.—Un avión que realizaba vuelos, cayó violentamente a tierra.

El piloto resultó muerto.

OTRO AVIADOR MUERTO

Le Bourget.—A consecuencia de una avería de motor, cayó un avión a tierra.

El piloto fué llevado inmediatamente a una clínica, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

UN VUELO DE DURACION

Le Bourget.—Los aviadores Favreau y De Malmier, se elevaron a las cinco de esta mañana, para establecer una nueva marca de duración en circuito cerrado.

Llevaron 4.000 litros de gasolina.

RIVERA

Don José Sánchez Sevillano, vuelve a encargarse con intensidad de operaciones de Banca y Bolsa

Hemos recibido la carta que transcribimos gustosísimos, sintiendo hondamente la causa que la motivó.

Dice así: Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruegole tenga la bondad de hacer público en el diario de su digna dirección, que con el tristísimo motivo del fallecimiento de mi hijo político, Ulpiano Blanco Domínguez (q. e. p. d.), desde esta fecha me hago cargo de todas las operaciones de Banca y Bolsa que tenía confiadas.

Gracias anticipadas, le saluda y se reitera, suyo afectísimo amigo q. l. e. l. m., José Sánchez Sevillano.

VIDA GREMIAL

LA LABOR DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Todas las Secciones afectas a la Federación Gremial Salmantina, han recibido una interesante circular del Organismo nacional, al cual pertenecen, dándoles cuenta de varias interesantes gestiones realizadas cerca del Gobierno, en especial, del señor Ministro de Hacienda.

Después de enviar nota de las nuevas sociedades ingresadas en la Confederación, ésta dice lo que sigue en los problemas que se mencionan:

NOMBAMIENTO DE INSPECTORES

Merced a la petición de la Confederación, la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, ha decidido proponer al ministro de Hacienda que la facultad señalada por la base 48 de la Contribución Industrial, para Cámaras de Comercio, y los gremios contributivos pudieran nombrar inspectores particulares cooperadores de la Administración, se confiera también a las Asociaciones libres. Caso de ser aprobada la propuesta por el señor Calvo Sotelo, de quien se espera una rápida decisión, las once Secciones de la Federación Gremial verían resuelto uno de los problemas más interesantes de cuantos ha acometido, y de esta forma, se podría luchar ventajosamente contra la competencia ilícita, el intrusismo y demás males del pequeño comercio.

LA VENTA AMBULANTE

También, gracias a la Confederación, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden imponiendo a los vendedores ambulantes la obligación de pagar patente de ambulancia, los que fijen su residencia en los pueblos, en ferias y mercados, y los que vendan géneros uno o dos días a la semana. En cuanto a los que empleen determinados medios de trasporte, deberán pagar, además, una matrícula equivalente a la de los vendedores al por menor de las localidades donde actúan.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, preservan y curan sus enfermedades, ponen mucho con GALLIOL. Comprado pronto.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España, y en el Laboratorio de G. Cuevas, a 1,80 pesetas caja, ml. v. y a.

TRASPASO, en inmejorables condiciones y en sitio céntrico de esta capital, a veinte metros de la Plaza Mayor, “Bar”, montado con todos los adelantos modernos y amplio local. Para tratar, con Torcuato Argüello, Cárcel Nueva, 14.

PASTOS.—Se arriendan para 600 cabezas de verano, en el término de Veguillas, con abundantes aguas y unas quinientas hebras de bardal. Para informes, Angel Sánchez, en Veguillas (Salamanca).

NOTICIAS DEL DIA

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y SECUNDARIA

Madrid.—En el despacho del ministro de Instrucción Pública, esta

EL ADELANTO, EN LA PROVINCIA

En Béjar

Cultos.—Verbena.—La banda municipal.—Petición de un batallón.—Viajes.

En la noche del sábado y en la plaza de la Piedad, se vió una magnífica colección de fuegos artificiales, encomendados al pirotécnico de Avila, don Arturo Esteban.

Felicitamos efusivamente al señor Hernández, alma de estas cosas, tan admirablemente organizadas.

Nuevamente la Corporación municipal, por iniciativa de su presidente, don Mariano Zúñiga, ha tomado el acuerdo de ofrecer al Ramo de Guerra el cuartel llamado de Osuna, a fin de que sea destinada a esta ciudad alguna de las secciones que resulten de la nueva estructuración de los regimientos de montaña.

De desear es que las gestiones que sucedan a tal ofrecimiento y solicitud se vean plenamente satisfechas. Razones bien fundamentales y hasta de orden estratégico así lo aconsejan.

Parece un hecho la reorganización de la banda municipal a base de los mismos elementos que la integraban. Muy sinceramente nos congratulamos de ello y felicitamos a los que han contribuido al arreglo que tan difícil parecía. Y de nuevo aprovechamos la ocasión para rogar al Ayuntamiento que al confeccionar los próximos presupuestos, vea con interés y cariño este asunto de verdadero interés local.

Con motivo de las fiestas de San Antonio han pasado unos días al lado de don Mariano Hernández, la bella y gentil señorita de Guisuelo, Rosario Fernández, acompañada de su hermano don Antonio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Ciudad Rodrigo, el industrial don Ignacio Morotón y a su hermano político el doctor en Medicina, señor Jiménez.

A. GARCIA

En Sando

Plaga de langosta.

Hace diez días ha aparecido en el campo de este pueblo y con carácter alarmante, una plaga de langosta que amenaza mermar en gran parte la cosecha de estos humildes labradores.

J. V.

En Escorial

Paso de aviones.

Muy de mañana ha sido turbada la paz augusta de mi retiro apacible por el trepidar incesante de motores de explosión.

Imaginábamos hallar en la carretera una nutrida "caravana" automovilista y tal vez pasó por nuestra imaginación la ráfaga ilusoria de ver llegar hasta nosotros un núcleo de amigos que nos saludaban cariñosos.

Decorado el templo con esplendor y depuradísimo gusto, y convertida la gradería que da acceso al presbiterio en rico vergel de flores naturales, varias veces sustituidas durante los nueve días, el día 8 dieron principio las solemnidades del culto, presididas por el augusto sacramento del altar, a la izquierda del cual, un bonito terno sostenía la bella imagen del divino Corazón.

Todos los días hubo por la mañana, misas rezadas para facilitar a los fieles esta devoción de la sagrada comunión, siendo numerosísimas las almas que satisficieron estos anhelos.

Por las tardes, desde las seis, empezaba el acceso de personas al templo, para instalarse en lugar conveniente, y a las siete y media, en que daban principio los cultos, la iglesia era incapaz de recoger una persona más, pues la oratoria grandilocuente, culta, plérea de doctrina y exuberante de santos y discretos consejos del ilustre hijo del inmaculado Corazón de María, padre Nazario Alonso, interesado de tal manera al noble y devoto pueblo mirrobrigense, que a los nueve sermones presentes han estado y con creciente religiosidad y devoción todas las categorías y clases sociales de la ciudad, comentando entusiastamente la valentía, documentación, léxico y oportunidad de las tesis desarrolladas en tales discursos.

Estas las extraía el benemérito padre Alonso, de las promesas históricas hechas por el Señor a Santa Margarita María de Alacoque en aquellas apariciones con que la favoreció en Paray-Se-Monid y de las mismas se valió para exponer la doctrina católica, frente a las objeciones que la falsa ciencia, el libertinaje de las costumbres y el racionalismo imperante oponen a la iglesia católica y que el orador pulverizó con chuyente argumentación.

Y con tal preparación llegó el domingo, día 15, último del novenario, en que administrada por el ilustrísimo vicario capitular doctor Martín Gavilán, a las ocho de la mañana, tuvo lugar la comunión general que recibieron cuatrocientas almas.

A las once, la misa mayor, a gran de orquesta, que dijo el muy ilustre señor don Eusebio Obregón, canónigo de la S. I. C., asistido de don Benedito Nieto y don Francisco Blanco y en la que predicó, de manera por demás sentida y elocuente, el digno profesor del Seminario, don Manuel Rivero Morante.

Y para concluir fiestas tan solemnes, por la tarde, y terminado el ejercicio de la novena y el último sermón del padre, presidida por el ilustrísimo señor vicario capitular, organizada por los infatigables directores Diocesano y Local del Apostolado don Eusebio Obregón y don Saturnino Moro, ayudados de los venerables párrocos coadjutores y clero adscrito, se puso en marcha la grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyas interminables filas forma el pueblo entero de Ciudad-Rodrigo, sin distinción de edades, sexo y condición, afirmación que no tenemos se nos desmienta.

Por la ruta acostumbrada paseada fué triunfalmente la imagen bendita de Cristo Rey, de quien hija predilecta es esta ciudad por el amor que le profesa y la lealtad de su devoción. En medio de aclamaciones y cánticos, fué llevada la imagen bendita, a su trono habitual del Seminario Diocesano a la que los piadosos seminaristas y buenisimos colegiales dan corte de honor durante el año. Así terminó el simpático y devoto novenario del Delfico Corazón, entronizado en Ciudad Rodrigo, conforme a los votos formulados por el que estas cuartillas traza, con anterioridad a la realización de acontecimiento tan inolvidable, y que completaría la piedad del pueblo si éste lo repite en sus hogares.

No terminaremos esta crónica sin expresar nuestra felicitación a los señores Moro y Obregón por su acierto de organización de las fiestas, a los elocuentes oradores que tan magistralmente han celebrado las glorias del Rey del Amor, a la importante capilla de música que con acierto y gusto dirige el maestro don Cándido Ledesma: a los jóvenes seminaristas encargados del decorado del templo; a la junta y asociados del Apostolado y al piadoso, honrado y caballeroso pueblo de Ciudad Rodrigo, que con sus dignas autoridades al frente, sabe siempre dar la nota que sus gloriosas tradiciones le enseñaron.

Tan brillante procesión fué presidida por el alcalde don Manuel Sánchez Arjona, el coronel gobernador militar señor García, el teniente coronel de la Zona, señor González; el juez municipal, don Alfredo de la Fuente; comisiones militares del Batallón de Antequera, Zona de Reclutamiento, Guardia civil y Carabineros.

Hoy, lunes, hemos sabido por teléfono la triste noticia del fallecimiento del gobernador civil de Castellón de la Plana y coronel de Infantería, don Raimundo de Hita, ocurrido en dicha ciudad; muy querido y estimado en ésta, donde gozaba de grandes simpatías, por haber convivido con nosotros durante muchos años y estar emparentado con familia de ésta. Su cadáver llegará a ésta el miércoles por la mañana.

S. VEGAS ARRANZ

En Ciudad Rodrigo

Resumen de los grandilocuentes sermones del Padre Alonso, durante la novena del Corazón de Jesús.—Fiesta principal.—Grandiosa procesión.—El cadáver del gobernador de Castellón, será trasladado a esta ciudad.

Con la magna y solemnisima procesión celebrada el pasado domingo, terminó el hermoso novenario dedicado, en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús.

Decorado el templo con esplendor y depuradísimo gusto, y convertida la gradería que da acceso al presbiterio en rico vergel de flores naturales, varias veces sustituidas durante los nueve días, el día 8 dieron principio las solemnidades del culto, presididas por el augusto sacramento del altar, a la izquierda del cual, un bonito terno sostenía la bella imagen del divino Corazón.

Todos los días hubo por la mañana, misas rezadas para facilitar a los fieles esta devoción de la sagrada comunión, siendo numerosísimas las almas que satisficieron estos anhelos.

Por las tardes, desde las seis, empezaba el acceso de personas al templo, para instalarse en lugar conveniente, y a las siete y media, en que daban principio los cultos, la iglesia era incapaz de recoger una persona más, pues la oratoria grandilocuente, culta, plérea de doctrina y exuberante de santos y discretos consejos del ilustre hijo del inmaculado Corazón de María, padre Nazario Alonso, interesado de tal manera al noble y devoto pueblo mirrobrigense, que a los nueve sermones presentes han estado y con creciente religiosidad y devoción todas las categorías y clases sociales de la ciudad, comentando entusiastamente la valentía, documentación, léxico y oportunidad de las tesis desarrolladas en tales discursos.

Estas las extraía el benemérito padre Alonso, de las promesas históricas hechas por el Señor a Santa Margarita María de Alacoque en aquellas apariciones con que la favoreció en Paray-Se-Monid y de las mismas se valió para exponer la doctrina católica, frente a las objeciones que la falsa ciencia, el libertinaje de las costumbres y el racionalismo imperante oponen a la iglesia católica y que el orador pulverizó con chuyente argumentación.

Y con tal preparación llegó el domingo, día 15, último del novenario, en que administrada por el ilustrísimo vicario capitular doctor Martín Gavilán, a las ocho de la mañana, tuvo lugar la comunión general que recibieron cuatrocientas almas.

A las once, la misa mayor, a gran de orquesta, que dijo el muy ilustre señor don Eusebio Obregón, canónigo de la S. I. C., asistido de don Benedito Nieto y don Francisco Blanco y en la que predicó, de manera por demás sentida y elocuente, el digno profesor del Seminario, don Manuel Rivero Morante.

Y para concluir fiestas tan solemnes, por la tarde, y terminado el ejercicio de la novena y el último sermón del padre, presidida por el ilustrísimo señor vicario capitular, organizada por los infatigables directores Diocesano y Local del Apostolado don Eusebio Obregón y don Saturnino Moro, ayudados de los venerables párrocos coadjutores y clero adscrito, se puso en marcha la grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyas interminables filas forma el pueblo entero de Ciudad-Rodrigo, sin distinción de edades, sexo y condición, afirmación que no tenemos se nos desmienta.

Por la ruta acostumbrada paseada fué triunfalmente la imagen bendita de Cristo Rey, de quien hija predilecta es esta ciudad por el amor que le profesa y la lealtad de su devoción. En medio de aclamaciones y cánticos, fué llevada la imagen bendita, a su trono habitual del Seminario Diocesano a la que los piadosos seminaristas y buenisimos colegiales dan corte de honor durante el año.

Así terminó el simpático y devoto novenario del Delfico Corazón, entronizado en Ciudad Rodrigo, conforme a los votos formulados por el que estas cuartillas traza, con anterioridad a la realización de acontecimiento tan inolvidable, y que completaría la piedad del pueblo si éste lo repite en sus hogares.

No terminaremos esta crónica sin expresar nuestra felicitación a los señores Moro y Obregón por su acierto de organización de las fiestas, a los elocuentes oradores que tan magistralmente han celebrado las glorias del Rey del Amor, a la importante capilla de música que con acierto y gusto dirige el maestro don Cándido Ledesma: a los jóvenes seminaristas encargados del decorado del templo; a la junta y asociados del Apostolado y al piadoso, honrado y caballeroso pueblo de Ciudad Rodrigo, que con sus dignas autoridades al frente, sabe siempre dar la nota que sus gloriosas tradiciones le enseñaron.

Hoy, lunes, hemos sabido por teléfono la triste noticia del fallecimiento del gobernador civil de Castellón de la Plana y coronel de Infantería, don Raimundo de Hita, ocurrido en dicha ciudad; muy querido y estimado en ésta, donde gozaba de grandes simpatías, por haber convivido con nosotros durante muchos años y estar emparentado con familia de ésta. Su cadáver llegará a ésta el miércoles por la mañana.

S. VEGAS ARRANZ

En Ledesma

El proyecto de desviación de aguas del Tormes del Circo de Gredos.—Creación de una Academia.—Colegio de segunda enseñanza en Ledesma.—Noticias.

Al hacerse público el proyecto de aprovechamiento de aguas del Circo de Gredos, del que es autor el ingeniero don Emilio Azarola, el Ayuntamiento de esta villa, estimándolo en principio altamente perjudicial para la misma y para todos los pueblos situados en ambas márgenes del Tormes, acordó oponerse al proyecto y adherirse a la campaña que para combatirlo se hacía por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Salamanca y en la prensa de la capital.

Sin negar el derecho de petición que al señor Azarola, como a todo ciudadano, asiste, aplaudimos la actitud en que nuestro Ayuntamiento y el de la Diputación provincial y la prensa, oponiéndose a la realización de un proyecto que, por envolver la desviación de alguna cantidad de agua destinada a nutrir el caudal del Tormes, y como consecuencia obligada la reducción de éste, afecta grandemente a todos los pueblos ribereños, y muy principalmente a aquellos que, como Ledesma, no disponen, para todas sus necesidades de abastecimiento, de otro caudal de aguas que las que el Tormes nos brinda, ya muy escasas de suyo en la época del estiaje, y que de sufrir alguna reducción, acarrearía a estos pueblos un gravísimo problema higiénico, que dentro de sus disponibilidades económicas no tendría probable solución. Y esto, que es la salud y la vida de muchos seres humanos, que tenemos la suerte, o la desgracia, de residir en la cuenca del famoso río, es un derecho natural, muy respetable, que todos los derechos otorgados por las leyes, que no pueden nunca inspirarse más que en la rectitud y la justicia, y, sobre todo y por encima de todo, no deben ser contrarios a los fines esencialmente humanitarios.

Así creemos que lo entenderá el Gobierno que nos rige, denegando la concesión, a menos que se demuestre, como dice el señor Azarola, que el proyecto favorece a todo el mundo y a nadie perjudica, extremos estos que confiamos han de aclararse cumplidamente por las personas y entidades llamadas por la Ley a intervenir en su desarrollo y resolución; pues de ningún modo podemos sospechar se llegase a una concesión arbitraria, ni legal ni moralmente, que nos hiciera recordar otras muchas que conocimos en tiempos en que la influencia política era el más poderoso factor, o acaso el único, que entra en esta clase de concesiones.

Nuestro Ayuntamiento, en ejecución del acuerdo de que hacemos referencia, envió su adhesión a la Diputación provincial y dirigió telegramas en tal sentido a los excelentísimos señores ministros de Fomento y gobernador civil de Avila, haciendo ostensible su protesta contra el proyecto de tan vital interés para Ledesma.

Parece que algunas personas con títulos y cultura suficientes se proponen establecer en esta villa una Academia preparatoria para los bachilleratos y carrera del Magisterio, y algunas otras especiales, habiendo dado los primeros pasos para la realización de la idea, que nos parece excelente, por los inestimables servicios que puede prestar a Ledesma y a los pueblos comarcanos.

Desearíamos que la idea cuaje y que sus iniciadores obtengan pleno éxito en las gestiones que para su consecución realizan, y en su día daremos cuenta de todo lo que tenga interés y merezca los honores de la publicación en lo que concierne al asunto.

Regresaron de Madrid y Colmenar Viejo, después de pasar en dichas poblaciones unas semanas, el culto registrador de la Propiedad de este partido, don Adolfo Bollain, señora e hijos.

También regresaron de San Sebastián, el doctor Villoria, reputado médico forense de este juzgado, y el procurador del mismo, don José Delgado y su hijo Pepe.

De Madrid regresó el virtuoso párroco de Santa María la Mayor, de esta villa, don Manuel Vicente Martín, y su hermana Emilia.

De Valladolid, el abogado y secretario judicial, don José Cuevas, y el prestigioso comerciante de esta plaza, don Ramón Mate Benito.

De Salamanca, la señora e hijas del farmacéutico don Bernardo Villarroel; doña Pura Silva y su sobrina, la alumna de la Normal de Maestras, señorita Carmen S. Silva; los estudiantes Víctor López Chaves, Cándido Iglesias y García Puente, Fernando Vicente de Torres Cid, José Martín Sánchez y el propietario don Luciano Palomero.

Salió para Bilbao y San Sebastián, el joven ganadero don José Encinas.

Para su finca de Tormes, con el fin de pasar una temporada, la familia del fabricante, concejal de este Ayuntamiento y diputado provincial corporativo, don Domingo Rodríguez Bartolomé.

Han pasado el domingo último en esta villa, don Arturo Soler, empleado del Banco del Oeste, y señora, y don Enrique y don Evaristo Trilla, hijos del abogado de esta localidad, don Ulpiano Trilla Benito, y doña María Alonso San Miguel, esposa de nuestro paisano el industrial salmantino don Julián Hernández Nuño.

EL CORRESPONSAL

VERANEO EN BEJAR

SE VENDE MAGNIFICA CASA, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al medio día, naciente y norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, JOSÉ CREGO, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

En Puerto de Béjar

Con una animación extraordinaria se ha celebrado en este pueblo el centenario de la fundación de la Cofradía de San Antonio Abad y San Antonio de Padua, establecida en dicho pueblo por nuestros ya difuntos paisanos que con tanta fe fundaron en esta localidad por los que les han precedido.

El día 13, al son del clásico tamboril y después por la banda municipal de Hervás, nos despertamos al toque de diana, lo cual nos anunciaba algo nuevo en este día, cual era el jubilo con que este pueblo honraba a su patrono San Antonio.

A las nueve de su mañana tuvo lugar la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo, a la cual asistieron todos los cofrades que la componen, a las órdenes de su celoso abad y después de ésta la santa misa, a cargo del digno párroco don Florentino Gómez y cantada a toda orquesta, la cual fué dirigida por el organista José Muñoz.

El sermón, a cargo de nuestro paisano don Domingo Blázquez, predicador de Su Majestad el Rey, que ha venido de Madrid exclusivamente a ensalzar la buena marcha de la fundación, fué una suprema alabanza, demostrando la grandeza de nuestros abuelos que llenos de los tres amores, amor a Dios, amor a la Patria y amor a la patria chica, supieron dejar a sus sucesores un rico legado en la institución de la Cofradía de San Antonio, para que, viviendo ya en esta vida como hermanos, podamos un día serlo por toda la eternidad.

En párrafos elocuentes demostró el orador sagrado que el hombre está de paso y que llegará día en que esas cenizas, perdidas y exparadas por el suelo, surgirán al impulso de Dios que nos llame a juicio para recibir, los merecidos, el premio por sus buenas obras, y los otros, el castigo por sus malas obras.

Terminó su elocuente sermón con un descanso en paz para nuestros antecesores, que tan rico legado supieron dejar a sus hijos y nietos.

Terminada la fiesta religiosa, la banda dió un concierto en la plaza de la Olivilla, con lo más escogido de su repertorio, por lo que fué aplaudida por el auditorio que allí se congregó.

Por la tarde y noche tuvo lugar, en la Plaza Mayor, un animadísimo baile por referida banda, concurriendo a él todo el elemento joven de esta localidad de ambos sexos, rindiendo honor al festejo.

La Cofradía, como recuerdo al centenario, ha repartido entre los pobres de la localidad, 210 panes.

Tal ha sido la mencionada fiesta reñada que ha dejado señales indelebiles en nuestros corazones, por ser el primer centenario que hemos tenido la dicha de celebrar y que Dios quiera que los que celebren el segundo aniversario de dicha fundación, puedan hacerlo con más solemnidad si es posible.

No quiero cerrar esta crónica sin antes felicitar a nuestro médico, don Alfonso F. Lesma, que con tan feliz éxito se encuentra realizando numerosas intervenciones por el procedimiento del doctor Asuero, algunos de los cuales han constituido un verdadero éxito y con este motivo son muchas las personas que diariamente acuden a su consultorio, de los pueblos comarcanos.

MANUEL GARCIA

SE ARRIENDA una tienda con vivienda, con agua, luz y retrete, en el Barrio de Garrido y Bermejo. Informarán, en el 9, de la misma calle.

En Torresmenudas

Nuestro querido párroco nos ha anunciado que el próximo domingo, 23, se tendrán solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, previo un novenario que ya se está efectuando.

Según noticias, se prepara gran fiesta para dicho día, en la que una distinguida familia de este pueblo regala a la parroquia la hermosa imagen del Sagrado Corazón, que galantemente invitados, hemos tenido el gusto de admirar.

Habrá, pues, misa cantada por jóvenes, sermón, procesión y festejos públicos, de todo lo cual prometemos escribir una crónica.

EL CORRESPONSAL

En Espino de la Orbada

Fiesta en honor de San Antonio. Con mayor solemnidad y esplendor que en años anteriores, el día 13 de los corrientes se celebró en este pueblo la festividad en honor a San Antonio de Padua.

Apenas las campanas nos anunciaron con sus repiques, que iba a dar principio la misa, la afamada banda de música de Cañizal, que ya al efecto habían contratado los señores Peralta, mayordomos del santo, marchó acompañada de dichos señores a la casa parroquial, al objeto de escoltar a los sacerdotes hasta la iglesia de Santiago Apóstol.

La misa estuvo a cargo del culto y celoso párroco de la localidad, don Casimiro Curto y oficiada por un grupo de cantores, entre los que se distinguieron, por su voz, el joven Santos González, de la Orbada. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador, reverendo padre Domingo, de la Orden franciscana, de Salamanca, quien, con sentidas frases y conociendo la psicología de su auditorio, puso de manifiesto las virtudes que durante su vida mortal adornaron a nuestro santo exhortándonos, a la vez, a que fuésemos fieles trasunto de sus santas características.

Terminada la misa, se organizó la procesión que recorrió las principales calles del pueblo, bajo los acordes de la música. Por la tarde y después de haberse jugado reñidos partidos de pelota, dió principio el baile, que resultó...

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO Plaza de los Bandos, núm. 4: Salamanca. Bolsa, Cupones, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de supones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Descuentos, Giros y Cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera. Depósito de valores. Se practican toda clase de operaciones de Banca. CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER. Tarifa de alquiler de estas Cajas. Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

OMNIBUS RAPIDOS. CAMIONES LAFFLY Don Luis Serrano estará en Salamanca, Hotel Comercio, los días 20 y 21 del corriente, para facilitar a los interesados detalles, precios, etc., de estos chasis tan conocidos por su velocidad, robustez, campeones mundiales de menor consumo en 1928 y de precio económico. AGENCIA GENERAL: OLOZAGA, 13, MADRID

to animadísimo, dada la gran afluencia de forasteros y merced a la renombrada banda de música antes citada, que ejecutó los más modernos bailes, como asimismo en el que se celebró en la noche y con el cual tuvo lugar la inauguración del salón "Rosales", de esta localidad, propiedad de don José Conde.

Feliciana Pérez, Justa Fonseca, Sebastiana González y la angelical niña Inés Estaban. Tal entusiasmo había despertado la representación de la obra, y tal eran los deseos que tanto los de casa como los de fuera sentían por ver su representación, que a pesar de lo espacioso del local, más de seiscientos personas, aún resultó insuficiente, y a petición de tantos como se quedaron fuera, tuvieron que repetirla al día siguiente.

PRIMITIVO CONDE VAZQUEZ

En Topas

Las fiestas de San Antonio Desde luego era cosa sabida, que en este año, las fiestas de esta villa habían de verse sumamente concurridas, pues es tal la fama que éstas tienen entre los pueblos comarcanos, que de suyo siempre ha acudido público numerosísimo; pero este año, el programa de festejos, que con anterioridad se había confeccionado, había despertado tal interés, que desde luego se esperaba que afluyeran en mayor número que en años anteriores lo habían hecho, y así ha sido, superando con mucho a los cálculos que se habían hecho.

En Morasverdes

La fiesta de San Antonio. Se han celebrado en esta pintoresca villa, con gran animación, las tradicionales fiestas de San Antonio. La parte religiosa ha seguido el programa de todos los años; misa solemne, con gran concurrencia de fieles, y procesión con la bendita imagen, con gran derroche de cohetes y voladores.

Román, Juan Antonio y Glodomiro Galván. También presenciamos en este día un reñido partido de calva; tres jugadores de Aldehuela de Yeltes, a otros tres de este pueblo, siendo ellos Rosilero Sánchez, Juan Moro y Victoria Rodríguez, y los de ésta, Juan José Martín, José Ambrosio y José Hernández, saliendo empatados, y por último, baile de tarde y noche, como el día anterior, sin decaer un átomo la animación, y sin tener que lamentar nota alguna desagradable.

EL CORRESPONSAL

En Ituro de Azaba

A mi buen amigo, el redactor de EL ADELANTO, en Alberguería de Argañán. He leído tus alusiones referentes a la variante del segundo trozo de la carretera nuestra, en la sección de Ciudad Rodrigo a ese pueblo, y en verdad, te digo que jamás creí en el efecto de la petición que formulamos; pesimismo basado en el rocoso concepto que de ella se formó y que el 12 del actual vi desmearse, con el estudio nuevo que en ese día y el siguiente, se practicó por el personal de Obras Públicas de la provincia, de referido trozo.

LAS ACCIONES DE LA FORD MOTOR COMPANY S. A. E., BARCELONA

Es ya de dominio público la noticia de que la Ford Motor Company, Sociedad Anónima Española, va a reorganizarse en breve, destinando una parte considerable de sus nuevas acciones a suscripción por capital netamente español, nacionalizándose así definitivamente tan importante empresa en nuestro país.

Si ciertas gestiones tienen el éxito que es de esperar, la fábrica de Barcelona utilizará en el montaje de unidades gran cantidad de material español, haciendo sus suministros cada vez menos dependientes del extranjero.

Ningún detalle referente a la indicada emisión de acciones se hará público hasta el momento oportuno.

RADIO-SALAMANCA

Miércoles, 19 de Junio. 22.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España; "Ecos españoles" (pasadoble), Marquina; "Sheherazade" (suit sinfónica), Rimsky-Korsakov; "Granada", Albéniz. Recital poético: "Brujas la muerte" (evocación), L. Cortejoso; "Soledades" "El viajero", A. Machado; "La hora del recuerdo", A. Martínez Vega; "Manón" (fantasía), Massenet; "Andante con moto V. Sinfonia", Beethoven; "Sevilla", Albéniz.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Debut de Eugenia Zúffoli. Zamora, 18 (nueve y media noche). Acabó de debutar en el Nuevo Teatro, con gran éxito, la compañía de revistas que dirige Eugenia Zúffoli.

Nombramiento. La dirección de la Compañía Telefónica Nacional, ha nombrado meritorias de la sección de esta capital a las señoritas Amparo Barayón, Eduarda Alfagena y María Muñoz, quienes hicieron brillantes ejercicios en las oposiciones.

La corrida del próximo lunes. Entre la afición taurina existen gran interés por la corrida que el lunes próximo, día de San Juan, se celebrará en Medina de Rioseco, y en la que torearán el rejoneador Alfonso Reyes y los diestros Villalta, Algabeño y Rayito.

Las consecuencias de una riña. De orden judicial ha ingresado en el Hospital de la Encarnación el joven vecino de Valdescorriel, Crescencio Marván, el cual sostuvo una riña, en el mes de Mayo último, con Tomás Valero, resultando herido de dos puñaladas, de las que curó, pero a consecuencia de las cuales ha quedado inútil de una pierna.

La tormenta de anoche. Anoche descargó sobre esta capital y su término municipal, una violentísima tormenta, que ha causado desperfectos de importancia en algunas líneas de conducción eléctrica y en las cosechas.

Herido de importancia. Ha ingresado en el Hospital de la Encarnación un individuo vecino de Vitelazán, llamado Ezequiel Vicente, que al dirigirse por la mañana al trabajo con un carro, se le espantaron las caballerías y cayó a tierra, pasándole el vehículo por encima de un brazo, el cual le fracturó.

También sufre erosiones en la cara. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

La Cofradía de la Vera Cruz. La Cofradía de la Vera Cruz, que tiene a su cargo la procesión del Jueves Santo, tiene el propósito de introducir en la del año próximo importantes mejoras, debidas a la iniciativa de su administrador, don L. Flores, ayudado eficazmente por sus compañeros de junta.

Se ha adjudicado el concurso para la construcción de una mesa de talla, sobre la que irá la imagen de la Virgen, cubierta con un dosel o baldiquino, sostenido por barras de metal.

La mesa proyectada es una verdadera obra de arte y ha sido encargada al tallista zamorano Alfonso López.

El proyecto se debe al dibujante don Pedro Huerta.

A los costados de la mesa, irán tallados, en relieve, cuatro de los grupos que la Cofradía exhibe en la procesión y que son los pasos de La Oración del Huerto, el Jesús Nazareno, la Flagelación y la Sentencia de Pilatos.

Este proyecto, al ser realizado, superará con mucho a todos los pasos que se exhiben en las procesiones de Semana Santa.

EL CORRESPONSAL

ESPIGADERO.—Se arrienda en Carpio (Valladolid), un pago para 500 ovejas, con buenas aguas, y otro mayor para cerdos y ovejas, en el monte del Duque. Para tratar, con Gabino Esteban, en Carpio (Valladolid) 5-5

PISO.—Se alquila con toda clase de comodidades. Razón, Hijo de Pío Remírez. Abonos.

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cria para casa de los padres. Condiciones y antecedentes, a don Juan Antonio Sánchez Martín, Gachernández.

SE VENDEN diez y siete cabras, dando leche, de tres a cuatro años. Para tratar, con Olalla Rodríguez, en Pedrosillo de los Aires. 4-4

SE VENDE, comedor caoba, despacho completo, armarios de luna y otros muebles; todo ello recién estrenado. Horas, tres a seis de la tarde. Especies, 2, primero, derecha. 6-4

SE TRASPASA o vende, en Guijuelo, "Bar Madrileño", sito en la plaza los Cerdos; tiene amplias habitaciones y jardín, con numerosa clientela. Se dan grandes facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo. 8-3

EXTRAVIO DE UN NOVILLO.—El día 7 del corriente mes se extravió un novillo en el cordel de Extremadura y a su paso por Valdefuentes, cuyas señas son las siguientes: Dos años, pelo negro, lomitostado, sin señal ni hierro, bien cornipuesto. Si alguna persona lo retiene o sabe su paradero, puede indicarlo al montañés de la dehesa de Cañal (Pelayos), o a don Francisco Macarro, en Fresno-Alhándiga, donde, además de agradecerse, se le gratificará espléndidamente. 3-2

PISOS.—Se alquilan un piso segundo y un entresuelo en la calle del Doctor Pulido, número 4, con amplias y bonitas habitaciones, hermosa galería, instalación de luz, etcétera. El entresuelo tiene patio y entrada independiente. En el principal de dicha casa, daran razón. 5-2

CASA.—Se vende casa de nueva construcción, con hermosa vista a Puerta Zamora, rentando buen interés, en Eras de las Carmelitas, número 3; consta de planta baja y principal. En el entresuelo de la misma, informarán. 8-5

Un hombre arrollado por el tren

Ayer, por la mañana, el obrero Leandro Casado, halló en las inmediaciones del disco de señales de la estación de Béjar, un hombre completamente destrozado, lo que comunicó a sus jefes.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al juez de Instrucción, que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Como el cadáver se hallaba horriblemente destrozado, la identificación no ha podido hacerse, creyendo se trata de algún transeúnte, que fue alcanzado por algún tren.

Una vez hecha esta información, nuestro corresponsal en Béjar, nos comunica por telégrafo, que la víctima de este suceso se llamaba Isidro Pérez, y tenía una edad avanzada y era sordo-mudo.

Parece ser que tenía algo perturbadas sus facultades mentales y que el tren que le arrolló, fué el número 202.

PEPE PELUQUERO DE SEÑORAS ONDULADOR MARCEL CALLISTA Meléndez, 20, principal. Salamanca.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Tesonera (Valverdón), para 200 a 250 cabezas lanares. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa. 4-3

ESPIGADERO.—Se arrienda espigadero, para quinientas cabezas de ganado. Para tratar con el presidente de la Sociedad de Labradores, don Santiago Palomero, en Babilafuente. 3-2

A. Santa María Especialista en Piel y Venereología Ha trasladado su consultorio a la Avenida de Mirat, 18, y calle de los Mínimos, 1. De 12 a 2 y de 7 a 9.

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

Bañero de Boñar (León) Aguas Nitrogenadas -- Radiactivas Curan bronquios y pulmones - Regeneran la sangre - Tonifican y fortalecen. Clima de altura 30 de Junio a 30 Septiembre

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte: 7 de Junio, WESER. Pesetas 593,70 21 de Junio, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70 19 de Julio, MADRID. Pesetas 593,70 8 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70 17 de Agosto, WERRA. Pesetas 593,70 30 de Agosto, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70 7 de Septiembre, WESER. Pesetas 593,70 20 de Seprbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70 11 de Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70 19 de Octubre, MADRID. Pesetas 593,70 1 de Novbre., SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70 9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70 22 de Novbre., SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70 30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70 13 de Dicbre., SIERRA MORENA. Pesetas 638,70 Nota. Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarotes y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general para España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO - GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Mala Real Inglesa Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 16 de Junio el vapor ANDES Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 30 de Junio el vapor ASTURIAS Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día el 21 de Julio el vapor ALMANZORA Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70. SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Junio, 12, vapor DESNA Junio, 26, vapor DEMERARA Julio, 24, vapor DARRO Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70. Don Augusto Moriche Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado No. 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml. T. G.

¡A ciegas no! Entérese, pregunte y entonces comprará los Calzados MICO Modelos elegantes Modelos prácticos Modelos económicos PRECIOS BAJOS MICO CORRILLO, NUM. 11

Como soy contrabandista,
de noche te vengo a ver;
mira tú si serán negras
las horas de mi querer.

J. ALCAIDE

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,3. Sombra, 30,4. Mínima, 12,4. Seco, 17,6.
Húmedo, 14,8. Viento, NE fuerza 0. Cielo, muy nuboso.
Tiempo, de tormenta. Lluvia de ayer, 2,2.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL MINISTRO DE ECONOMIA REGRESA A MADRID UN CONCURSO PARA ELEAR UN MONUMENTO A LA REINA MARIA CRISTINA

UN CONCURSO DE PROYECTOS PARA UN MONUMENTO A LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Madrid.—La prensa publica las bases de un concurso de proyectos para un monumento a la reina doña María Cristina, que se erigirá en la Ciudad Universitaria y en el centro de la plaza circular, debiendo tener 150 metros de diámetro, saliendo al encuentro de las Avenidas Alfonso XIII y Universidad.

En este concurso se elegirán cinco proyectos y entre estos, el definitivo.

El plazo concedido para la presentación de proyectos, es hasta el día 1.º de Noviembre, debiendo hacerlo en maquetas reducidas y con su presupuesto de ejecución, que no excederá de 1.250.000 pesetas.

El autor del proyecto definitivo se encargará de ejecutarlo por su cuenta y percibirá como premio la cantidad de cien mil pesetas.

Los cuatro proyectos elegidos además del definitivo, se premiarán con quince mil pesetas, cada uno.

El jurado se reserva la facultad de declarar desierto el concurso y si entre los cinco premiados no se eligiera el proyecto que ha de ejecutarse, todos los cinco percibirán diez mil pesetas cada uno de premio.

EL CONGRESO DE LAS MISIONES

Barcelona.—Se ha celebrado una reunión que fué presidida por el Obispo de la diócesis, para tratarse de la realización del Congreso de las Misiones, a cuya inauguración se propone revestir de gran solemnidad.

Se pidió que los párrocos sean los que organicen los actos exteriores y se acordó que en el Stadium de la Exposición se celebre una Misa Pontifical, el día 29 de Septiembre próximo.

LOS AVIADORES CONDOURET Y MAILLAUX

Sevilla.—Los aviadores franceses Condouret y Maillaux, han manifestado que el viernes próximo

marcharán a Le Bourget, a bordo del avión "France".

Han declarado que piensan solicitar autorización para realizar el raid Sevilla-Nueva York, con carácter particular, y que si lo consiguen, volverán a Sevilla.

Han provisto al avión de mil litros de esencia.

INSTITUCION DE UNA BECA

Santiago de Compostela.—El Rector de la Universidad, ha recibido un legado de diez y seis mil pesetas, de una señora del Ferrol, para ser dedicado a la creación de una beca para estudiantes pobres, que llevará el nombre del hijo de la donante, fallecido recientemente, que fué alumno de la Universidad.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN PUENTE

Alicante.—En un taxi de alquiler, se dirigían varios amigos a Alcoy.

Al llegar al término de Muchamiel, el taxi chocó contra el pretil de un puente, resultando gravemente heridos Gaspar y José Mollida y José Perelló.

EL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PORTUGUESA

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el ex presidente de la República portuguesa, señor Almeida, para someterse al tratamiento del doctor Asuero.

CURAS POR EL PROCEDIMIENTO ASUERO

Santander.—En Solares, un médico practicó una intervención por el procedimiento de Asuero, al enfermo Francisco Diego, de treinta años, que padecía de parálisis reumática.

LLEGADA DE DESTROYERS

Santander.—El día 23 llegaron a este puerto varios destroyers y torpederos en viaje de maniobras.

Permanecerán en estas aguas todo el mes de Julio.

INAUGURACION DEL PABELLON DE LA PRENSA

Sevilla.—Se ha celebrado a las seis de la tarde, la inauguración del Palacio de la Prensa, asistiendo periodistas nacionales y extranjeros y presidiendo el Ministro de Economía, conde de los Andes.

El Ministro pronunció un discurso recordando el éxito que obtuvo el pabellón español en la Exposición de Presa de Colonia, y tuvo palabras de elogio para el señor Luca de Tena, autor de la iniciativa de que la Prensa, concurren a ciertos ibero-americanos.

Pidió el conde de los Andes, a los periodistas extranjeros, que cuando marchasen a sus países respectivos fueran los portavoces de la actual situación de España, que como ha podido apreciar, se halla entregada al trabajo, al orden y a la paz.

Los Reyes—continuó diciendo—son vivo ejemplo de patriotismo y el Gobierno da con su obra un alto ejemplo de buena política.

Aunque el Gobierno parece dictatorial, ve con respeto las Leyes democráticas y cuanto hace relacionado con la Prensa, es para evitar que caiga en el vilipendio España, la que, no obstante la sangre vertida en Marruecos, ha venido pujante a las Exposiciones.

Declaró el ministro inaugurando oficialmente el pabellón de la Prensa.

Luego se ofreció a los invitados un lunch, al terminar el cual, se dirigieron al cortijo de los señores de Miura, donde asistieron a una fiesta de acoso y derribo de reses bravas.

Tomaron parte en la fiesta, Juan Belmonte y otros diestros.

Ocurrió un incidente jocoso y fué que se desmandaron algunos novillos, que estuvieron dando vueltas alrededor de los automóviles, sin que sus ocupantes pudieran descender de los coches en un buen rato, hasta que los vaqueros se llevaron a los novillos.

En el expreso, regresaron a Ma-

drid, el ministro de Economía y el Director general de Agricultura.

Extranjero

LLEGA EL SULTAN DE MARRUECOS

Marsella.—A las 8,30, ha llegado el Sultán de Marruecos, que continuó poco después su viaje con dirección a París.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Berlín.—Por una imprudencia, se ha producido un imponente incendio en una importante fábrica de productos químicos, que quedó completamente destruida, alcanzando las pérdidas una cifra muy importante.

En el accidente resultaron cinco personas heridas.

LA ESPOSA DE ASSOLANT, A PARIS

Nueva York.—La joven esposa del aviador Assolant, ha embarcado hoy a bordo del paquebot "Isla de Francia", para dirigirse a París y reunirse con su marido.

LA PRENSA ITALIANA Y MACDONALD

Roma.—La mayor parte de la prensa italiana se abstiene de comentar un artículo publicado recientemente que lleva la firma del jefe del partido laborista señor MacDonald, relacionado con el problema de las minorías.

Únicamente, el diario "Il Popolo de Italia", dedica un breve comentario al artículo de Mac-Donald, censurando su actitud y acusando al Ministro laborista de buscar argumentos en defensa del imperio y hacer el juego a Alemania.

LA FEDERACION BRITANICA DE MINEROS

Londres.—El Comité directivo de la Federación británica de mineros, ha desmentido el rumor de que tuvieran el propósito de insistir inmediatamente con el Gobierno laborista para que éste apruebe la ley de ocho horas de trabajo en las minas.

El presidente del Comité ha asegurado que los mineros se dan perfecta cuenta de las dificultades que esperan al Gobierno laborista y que no quieren ponerle obstáculo.

Los mineros tienen la esperanza de que volverán a implantarse las condiciones de trabajo que regían antes de 1926.

EL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

París.—Según unas estadísticas publicadas recientemente del comercio exterior, durante los cuatro primeros meses del año actual, las transacciones con España han sido las siguientes:

Compras de Francia a España, 537 millones de francos.

Compras de España a Francia, 584 millones de francos.

En igual período del año anterior, las transacciones fueron como siguen:

Compras de Francia a España, 534 millones de francos.

Compras de España a Francia, 561 millones de francos.

SOBRE UN TUMULTO ENTRE MILITARES Y PAISANOS

Maguncia.—En vista del rumor circulado relativo a un grave tumulto ocurrido entre paisanos y soldados del ejército de ocupación de Renania, el Gobernador militar ha publicado una nota, en la que se dice que lo ocurrido no tiene mayores proporciones que las de una riña vulgar, frecuentes en los sitios donde hay guarnición.

En esta riña resultó herido, de poca importancia, un paisano.

RIVERA

UN NUEVO TRIUNFO DEL MAESTRO SALMANTINO D. ANTONIN SANTOS ALFONSO

Leemos en la prensa profesional del Magisterio de la vecina provincia de Zamora, que el culto maestro director de las escuelas nacionales graduadas de Morales de Toro, don Antolin Santos Alfonso, ha obtenido el primer premio concedido al tema número 13 del Certamen Pedagógico organizado por la Junta provincial de Primera enseñanza de Zamora, que trata de Educación física. El agraciado ostenta el título de profesor de Educación física, otorgado por el excelentísimo señor Ministro de la Guerra, demostrando con este premio que fué alumno aprovechado de la Escuela de Gimnasia de Toledo.

Nuevamente felicitamos al agraciado y al padre de éste, don Juan Antonio, maestro de Alberguería de Argañán, apreciables amigos nuestros, como lo hicimos recientemente con motivo de otro premio concedido al mismo en el Certamen Pedagógico de Cáceres.

UN MAESTRO

CHORIZO DEL CAGALAR, de jamón puro y demás embutidos, se venden en Calvarrasa de Abajo, en casa de Casimiro Martín, a precios económicos.

3-2

EXTRAVIO.—De la dehesa de Segovia del Doctor, se perdió, a fines del pasado mes de Mayo, un novillo añojo, de casta, con el número 10 en el costillar derecho, hierro de asa de caldera, en el anca derecha y dos puertas de señal. Sus dueños, Hijos de Andrés Sánchez, de Coquilla, gratificarán a quien indique su paradero.

5-2

LA OBRA DE LA CAJA DE PREVISION

HA QUEDADO INAUGURADO EL GRUPO ESCOLAR DE CANDELEDA

El día 16, y a las doce y media en punto, fueron inauguradas oficialmente, por el señor gobernador de la provincia, el grupo escolar que con la colaboración de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, se ha construido en este pueblo. Con la inauguración de estas escuelas, blason del pueblo y de la ciencia, es mi deseo que también se haya inaugurado una nueva era para el pueblo de Candeleda, porque a la sombra de la escuela y al amparo de sus maestros, se han de crear nuevas generaciones, en las cuales no exista el menor vestigio de ese marcado analfabetismo en número exagerado hoy nos azota y avergüenza.

Nada más altruista que estas obras de la Caja de Previsión, porque con ellas impulsa a los pueblos hacia el cenit de una civilización, y con ellas extirpa los males, innumerables hijos de la ignorancia.

Candeleda, ayer pudo abrazar efusivamente a personas ilustres, que vinieron a aumentar nuestro gozo, la satisfacción del pueblo, porque con su palabra cariñosa y clara, hicieron que sintiéramos muy dentro del alma una emoción no parecida a ninguna otra, porque lleva en sí algo que los hombres no podemos evitar ni explicarnos.

El grupo escolar ya está hecho; la semilla ya está echada en la tierra; ahora falta que ésta fructifique, y para ello, los maestros, autoridades y padres, han de poner de su parte voluntad. Los primeros, educando con constancia a sus discípulos, para lo cual, en su discurso, el señor inspector les marcó un círculo de acción positivista y fructífera.

El maestro, dijo este señor, no debe de limitar su acción a enseñar al niño lo más elemental, como es leer, escribir y contar; el maestro que tal hiciera no será buen maestro, como el político que sólo abrigue la idea de alcanzar el Poder, no es político; pues así como éste tiene que internarse en el corazón del pueblo para ver y llenar sus necesidades, el maestro tiene que internarse en el alma de los niños, para conocer sus defectos y corrigiéndolos elevar su espíritu.

Las autoridades no cumplirán sus deberes con respecto a la enseñanza si la siguen teniendo esa indiferencia precoz y tan egoísta. Recordar los consejos del muy respetable presidente de la Diputación de Avila y hacer que estos se pongan en práctica en toda España; pues en tanto que los padres no sean castigados por distraer a sus hijos de la escuela, los maestros no podrán consumir su obra de educadores.

El acto.

Han llegado todos los invitados; entre ellos tenemos el gusto de saludar al excelentísimo señor gobernador de esta provincia de Avila, marqués de Castillo Fiel; al excelentísimo presidente de la Diputación; a don Agustín Nogués, cuyo señor trae la representación del director general de primera enseñanza, señor Suárez Somonte, cuyo nombre se ha dado a estas escuelas; al señor inspector de primera enseñanza, don Francisco Agustín; el señor delegado de Hacienda, el abogado del Estado, señor Azpeitia; don Victor Gil del Catastro; don E. Picón, don José San Román, presidente de la Cámara de Comercio; don Simón José Gutiérrez, beneficiado de la Catedral; a los señores maestros del vecino pueblo de Arenas de San Pedro, y otros muchos.

El señor gobernador y demás visitantes fueron recibidos por las autoridades locales y la banda municipal, que desde el Ayuntamiento se dirigieron a las escuelas, donde el señor gobernador, a los acordes de la Marcha Real, descubrió la lápida, en la cual se estampó el nombre del señor Suárez Somonte, pronunciando las siguientes palabras:

"En nombre de Su Majestad el Rey de España, quedan inauguradas oficialmente estas escuelas. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Candeleda!"

Acto seguido, el pueblo, congregado en las inmediaciones de la escuela, pudo oír la palabra elocuente del director de las graduadas, don Domingo Labajo, quien después de que el señor alcalde diera las gracias a todos los visitantes por su asistencia al acto, hizo una comparación hermosísima entre lo que era ayer y es hoy la escuela, el maestro y las autoridades.

Después hizo uso de la palabra don Francisco Carrión, quien felicitó a las autoridades por su labor y por cariño a la enseñanza, y exhortó a los padres de los niños para que enviaran a sus hijos a las escuelas, fuente de luz y sa-

biduría. El señor inspector, don Francisco Agustín, con una elocuencia característica y ejemplar, hizo una brillante comparación entre la política y la enseñanza, teniendo en su discurso palabras de afecto y cariño para el magisterio español, muy distinto al de ayer, y de cuya mano depende el halagüeño porvenir de España.

El presidente de la Excelentísima Diputación de Avila, con su palabra clara, sin adular a las autoridades ni al pueblo, invitó a unas y otro para que cumplieran al dedillo con la legislación pedagógica, para así llegar a la total extirpación del analfabetismo en esta provincia. Se mostró complaciente y agradecido al pueblo, por el sacrificio impuesto al hacer este edificio y dotarle de mucho y valioso material. El señor Nogués, que obstenta la representación del señor Suárez Somonte, en nombre de éste dió las gracias al pueblo por la distinción de que le había hecho objeto, lamentando que por causas de salud el director general se haya visto obligado a no asistir a la fiesta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el señor gobernador puso fin al acto haciendo el resumen de todo lo expuesto y lanzando sonoras vivas a España, al Rey, al presidente del Gobierno y a Candeleda.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un almuerzo, durante el cual reinó la mayor cordialidad.

Entre los invitados recordamos a los señores siguientes: Excelentísimo señor gobernador civil, conde de Castillo Fiel; presidente de la Diputación, don Angel de Diego; delegado gubernativo, señor Regulez; alto funcionario de Instrucción Pública, don Agustín Nogués, en representación del director general de primera enseñanza; delegado de Hacienda, señor Jalón; administrador de Rentas Públicas, señor Salgado; inspector provincial de Sanidad, señor Dorado; abogado del Estado, señor Azpeitia; inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, don Francisco Agustín; inspectora, doña Lucía Zamora.

Presidente de la Cámara de Industria y Comercio, señor San Román; ingeniero jefe del Distrito Forestal, señor Leirado; presidente de la Asociación de Maestros del partido, don Venancio González, teniente de la Guardia civil, señor Piñel; diputado provincial, señor Chinarro; don Eugenio y don José Picón; el notario de Arenas, don Pio Alvarez, presidente del Colegio de Secretarios; don Apolinario Martín Hurtado, registrador de la propiedad de Arenas, señor Enriquez; delegado en Avila de la Caja de Previsión de Salamanca, don Lorenzo Píera, encargado del Dispensario antipalúdico, don José María Gasset; don Simón Gutiérrez y don Felipe Guzmán.

Cura párroco de Candeleda, don Anastasio Mateos; los médicos titulares doctores Pazo, Menéndez y Peña; el cajador don Nicéforo Pérez; farmacéuticos señores Carrión y Peralta; administrador de Correos, señor Lozano; jefe de Telégrafos, señor Chozas; veterinarios titulares, señores Carrasco y Díez; juez municipal, don Angel Pazo; fiscal municipal, don Daniel Monforte; sargento de la Guardia civil, don Angel Aguado, el depositario de fondos municipales, don Dionisio Morcuende.

Todos ellos fueron exquisitamente atendidos y agasajados por el alcalde de Candeleda, don Teófilo Guzmán; los concejales señores Méndez, Pazos, Núñez, Moreno, Barderas, García, Vaquero y Montero; los directores de las graduadas, doña Teodora Trigo y don Domingo Labajo; el secretario del Ayuntamiento, don Fabián Escalante, y los oficiales de secretaría don Fabián y don Tomás Lefler.

Resumen: Una fiesta simpática y brillante, por la cual, y en nombre del pueblo, me permito felicitar a las autoridades y a la Caja de Previsión, ya que encontrará en día determinado el premio correspondiente de esta obra que tanto eleva el espíritu nacional.

E. G.

Candeleda, 17-6-929.

PARADOR.—Se vende el de Juan Sánchez, llamado también de Villavieja, situado en Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco y junto al juego de pelota y carretera de Salamanca. También se vende una cuadra muy próxima al parador. Para tratar, con la señora viuda de Juan Sánchez y herederos, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

8-8



AHI VA UN MAGNIFICO COCHE

Observe Vd. su belleza—con su nueva silueta Chrysler—su suntuosa y baja carrocería, su fino radiador—una belleza que crea un nuevo estilo en la industria del automóvil. ¿Qué velocidad alcanza? 105 kilómetros por hora y aún más. ¿Cual es su motor? El nuevo "Silver Dome" de alto rendimiento—que produce una potencia intensa y suave. ¿Sus frenos? Hidráulicos, de expansión interna—insensibles a la humedad, paran el coche sin patinar. ¿No es ese el coche para Vd? Y para mi también.

SI SI EL CHRYSLER 65

Tres magníficas series de 6 cilindros—el Chrysler Imperial, el Chrysler 75, el Chrysler 65. Automóviles Chrysler de todos precios y tipos. Pruebe Vd. uno en la carretera. Escriba pidiendo catálogos.

RICARDO RUIZ BALLOTA, AZAFRANAL 9, SALAMANCA

Chrysler Motors, Detroit, Michigan